



# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

## Memoria

### Curso Académico 2021-2022

## Gerencia

- Gerencia
- Dirección General de Infraestructuras
- Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes
- Servicio de Gestión Académica de Alumnos
- Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos
- Servicios de Gestión Económica
- Servicio de Información y Registro
- Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
- Servicio de Recursos Humanos
- Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Gerencia



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

# MEMORIA

GERENCIA

CURSO ACADÉMICO 2021-22

### Gestión de personal

1.- Consolidación de plazas estructurales a través de las ofertas de empleo público y las convocatorias correspondientes. Así a lo largo de este curso se han desarrollado las siguientes pruebas selectivas para cubrir plazas por el sistema de concurso-oposición libre:

- 1 plaza de personal funcionario de la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación de esta Universidad (Departamento de Química-Física).

2.- Durante este curso no se han desarrollado pruebas selectivas para cubrir por promoción interna dado que en el curso anterior se publicaron 8 convocatorias para distintas escalas de la Universidad.

3.- Tras acordar con la Junta de Personal, y con el visto bueno de la Junta de Andalucía, los mecanismos de selección para poder afrontar las bajas y otras ausencias de la plantilla, se ha incorporado, a lo largo del curso, personal interino para afrontar los excesos de las cargas de trabajo en los períodos de mayor acumulación de tareas, en todos los Servicios en los que ha sido posible, con el uso de las bolsas de interinos de las escalas Auxiliar Técnica y Auxiliar Administrativa. Asimismo, se han cubierto vacantes de larga duración de las siguientes escalas:

- Técnica de Gestión de Sistemas e Informática (1 plaza vacante)
- Auxiliar Administrativa (2 plazas vacantes)
- Auxiliar Técnica (4 plazas vacantes)

4.- Mientras se reanuda la negociación en la Mesa Sectorial del PAS de la promoción horizontal, se han seguido realizando los abonos pactados a cuenta de dicha promoción, ascendiendo a un total de 204.191.- Euros en este curso.

5.- Se ha elaborado un catálogo de actividades formativas para el PAS, aprobado por la Comisión de Formación en fecha 7 de febrero de 2022 y en el que se han recogido las actividades incluidas en la programación del año anterior y que por diversas razones no llegaron a impartirse, completándose con otras acciones dirigidas al desarrollo profesional del personal. A fin de poder ofertar actividades formativas dirigidas a toda la plantilla se ha impulsado la realización de formación virtual/semipresencial.

Hasta este momento se han impartido un total de 19 actividades de formación, con un balance de 1003 inscripciones, 693 certificaciones y una suma de 285 horas de formación recibidas por el PAS. En cuanto al grado de satisfacción de los participantes en las actividades formativas, han sido cumplimentadas un total de 166 encuestas de satisfacción, de las que se desprende una puntuación promedio de 3,13 sobre 4 (78 %).

Asimismo, y relacionado con la formación del PAS se ha aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Formación del PAS, en sesión de la Comisión de fecha 23 de marzo de 2021 y se está trabajando en la elaboración de un Reglamento de Formación del PAS.

6.- Se mantiene la formación del PAS en los idiomas estratégicos de la UAL. Gracias al incremento de apoyo económico tanto para la realización de la formación anual, como para el pago del complemento por conocimiento acreditado de Idiomas (CED-I: 264.717,77.- Euros en este curso), haciendo un total de 311 empleados que cobran el mencionado complemento.

7.- Se ha continuado con el proceso de certificación con AENOR de cara a garantizar que nuestra Universidad cumple todos los protocolos necesarios para poder afrontar de forma eficaz la situación de pandemia (COVID-19) en que nos encontramos.

8.- Se ha iniciado el proceso de modificación de la estructura organizativa, base de la futura Relación de Puestos de Trabajo del PAS. El proceso seguido para la elaboración de la propuesta de RPT ha consistido en una primera fase de reuniones de trabajo con Directores de Área, Jefes de Servicio/Área/Unidad desde el 19 de noviembre de 2021 a enero de 2022. A continuación, se inició un proceso de negociación con los órganos de representación del PAS y las secciones sindicales.

9.- Se ha continuado el proyecto de definición de competencias para todo el PAS de la Universidad con la finalidad de elaborar un Plan de Formación adecuado y una herramienta eficaz para la provisión de puestos de trabajo. Tras finalizar el área competencial de Recursos Humanos como “área piloto”, se han definido el resto de áreas competenciales de la universidad, hasta un total de ocho. En el próximo mes de septiembre se iniciará el trabajo de definición de competencias técnicas de esas áreas involucrando en ello a todo el personal de administración y servicios. Se prevé finalizar este proyecto en diciembre de 2022.

10.- Con la finalidad de dotar la actividad de los servicios de una mayor coordinación, así como la existencia de una mayor transparencia en cuanto a la actividad que cada una de las unidades desarrollan se ha elaborado una potente herramienta de planificación que sustituirá al “libro de trabajo” iniciado hace dos años y que ha servido de base para esta nueva herramienta más potente en sus resultados y más fácil de manejar para los usuarios. En este momento se encuentra en fase de prueba teniendo previsto que entre en funcionamiento general a finales de 2022.

11.- Se ha convocado la primera edición de los Premios de Reconocimiento a la Excelencia en la gestión del Personal de Administración y Servicios. El objetivo de estos premios es reconocer la contribución del personal a la consecución de los objetivos estratégicos de nuestra universidad, y estimular la iniciativa y la creatividad en la implantación de acciones de mejora para incrementar la calidad de los servicios prestados.

### Organización

12.- Se ha continuado con el proyecto de implantación del software de la empresa Bullet Solutions para la planificación y generación automática de horarios en todos los Centros de la UAL para la gestión de los horarios del Curso Académico 21/22.

13.- Se continúa trabajando en la renovación de la aplicación de control de presencia. El objetivo es poder descentralizar la gestión de las incidencias haciendo la gestión mucho más ágil.

14.- Se ha puesto en funcionamiento la nueva plataforma automatizada de inventario mediante la que se tramitarán las altas y mejoras de inventario asociadas a facturas electrónicas, eliminando de esta forma las fichas de inventario de alta y mejora en formato Pdf.

15.- La Gerencia ha participado en la convocatoria de Proyecto TIC con la siguiente relación de proyectos, habiendo sido aceptados un total de siete proyectos que se desarrollarán a lo largo de este curso, recogidos todos ellos en la siguiente tabla:

Proyecto	Aceptado	Servicio
Integración UXXI-RRHH con UXXI-EC (en desarrollo)	Sí	AAEE
Módulo de petición de la documentación	Si	ARATIES
Modificación de la Aplicación de TFE	Si	ARATIES
OTRS: formularios	En cola	ARATIES

Gestión integral de autorización y control de pagos	En cola	RRHH
Elaboración Presupuesto Capítulo I	En cola	RRHH
Gestión de tribunales de compensación	En cola	ARATIES
Libro electrónico de actas	En cola	ARATIES
Mejora de la Aplicación de Reconocimiento de créditos	En cola	ARATIES
Mejora plataforma certificados	En cola	ARATIES
Mejora plataforma títulos	En cola	ARATIES
Gestión de certificados de ausencia de delitos sexuales	En cola	ARATIES
Acción Social (En ejecución)	Sí	GERENCIA

### Infraestructuras

16.- En relación con el área de infraestructuras se ha realizado el diseño y ejecución del Plan de obras mayores:

- Finalización de la primera fase de la obra del edificio CAE, para convertir el espacio en una verdadera Casa del Estudiante, dedicándolo a usos y servicios destinados a los estudiantes.
- Adjudicación y comienzo de la segunda fase de la obra del edificio CAE
- Finalización de la construcción del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Adquisición del mobiliario del Edificio de Ciencias Económicas y Empresariales
- Finalización de la construcción del Pabellón de Ciencias Naturales.
- Adquisición del mobiliario del Pabellón de Ciencias Naturales
- Reacondicionamiento de la zona exterior del Pabellón de Ciencias Naturales
- Comienzo de la ejecución de obra del Edificio de Aulas para el uso de TIC.
- Comienzo de la ejecución de obra del Edificio de Usos múltiples.
- Comienzo de la ejecución de obra del Edificio de uso mixto de Ciencias del Deporte.
- Finalización de obra para nuevas aulas en el edificio de Ciencias de la Salud destinado a la docencia de esta área
- Adquisición del mobiliario para Ciencias de la Salud.

- Actuación de reacondicionamiento del Edificio Central (servicio investigación y oficina del plan estratégico)
- Finalización de la Obra del Centro de Lenguas.
- Finalización de la obra para recogida y evacuación de aguas pluviales.
- Comienzo de la obra para el cambio de la luminaria de las zonas exteriores de la Universidad.





UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Dirección General de  
Infraestructuras

## DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

### MEMORIA CURSO 21-22

La Unidad de Equipamiento se ha realizado las siguientes actuaciones:

- Se han sustituido la totalidad del mobiliario de los laboratorios docentes 208, 214, 218 y 222 de la Escuela Superior de Ingeniería, según lo establecido en el Expediente de Contratación nº 898.21, por importe de 118.796,16 euros.
- Se ha equipado de mobiliario necesario para el normal desarrollo de las actividades de las Delegaciones de Estudiantes, las nuevas dependencias ubicadas en planta baja del edificio de Atención al Estudiante.
- Se ha realizado la retirada de la totalidad del mobiliario ubicado en las distintas dependencias de la primera y segunda planta del Edificio de Atención al Estudiante, debido al comienzo de la realización de las obras de adecuación que se van a llevar a cabo.
- Con motivo del inicio del Grado de Medicina por la Universidad de Almería durante el curso 2022-2023, se ha dotado del mobiliario necesario el nuevo laboratorio de Anatomofisiología, ubicado en planta baja del edificio de Ciencias de la Salud.
- Se ha realizado la dotación de mobiliario por importe de 175.914,58 euros, según Expediente de Contratación nº 822.20, para la puesta en marcha del nuevo edificio denominado “Pabellón de Ciencias Naturales”.
- Durante este periodo, se han atendido un total de 2069 tickets recibidos mediante CAU, relativos a equipamiento de edificios, adecuación de espacios para eventos, así como traslado de material para la realización de las diversas actividades docentes, de investigación, culturales etc. que se han celebrado durante el curso académico 2021/2022.



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Servicio de Contratación,  
Patrimonio y Servicios  
Comunes

## **SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES**

### **PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO:**

- **Jefe del Servicio: Antonio Luis Sánchez Suárez**
- **Jefe de Negociado Asuntos Generales: Carmen María, Sánchez Alonso**
- **Puesto base: M<sup>a</sup> Teresa Pérez Delgado**
- **Puesto técnico de administración: Mercedes Hernández Serralta**

El Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes, durante el año académico 2021/22 ha desarrollado su gestión en las Áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

### **SECCION DE CONTRATACION**

#### **PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIÓN DE CONTRATACION:**

- **Administrador: José Ruiz Martínez**
- **Gestor Contratación Electrónica: Juan Ramón Sánchez Alquiza**
- **Jefe de Negociado de Compras: Juan José Cejudo Sánchez**
- **Jefa de Negociado de Contratación: María Josefa Heredia Ruiz**

#### **Área de Contratación**

Al área de contratación le corresponde como actividad principal la tramitación de expedientes de contratación, realizando para ello las tareas precisas en orden a la contratación de las obras, suministros y todo tipo de servicios demandados por la Comunidad Universitaria, y que en virtud de lo establecido ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se encuentran sometidos a la tramitación del correspondiente expediente administrativo. En este sentido, durante el curso académico 2021/22, se han tramitado los expedientes de contratación de obras, gestión de servicios públicos, suministros que se detallan a continuación, distinguiendo entre expedientes adjudicados y aquellos que se encuentran en fase de licitación:

**EXPEDIENTES INICIADOS EN FASE DE RESOLUCIÓN:**

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>Nº EXPE.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>INICIACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)</b>
CONCESION SERVICIOS	918.22	SERVICIOS ESCUELA INFANTIL	29/03/2022	2.491.788,90 €
SERVICIO	919.22	SERVICIOS DE VIGILANCIA	24/03/2022	1.471.960,71 €
SUMINISTRO	920.22	INSTALACIÓN AUDIOVISUAL SALÓN ACTOS EMPRESARIALES	12/05/2022	180.000,00 €
SERVICIO	921.22	SEGURO DAÑOS MATERIALES	09/06/2022	107.688,00 €
SERVICIO	922.22	SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL	08/06/2022	24.000,00 €
SUMINISTRO	923.22	ENFRIADORAS STIC	17/06/2022	214.945,92 €
SUMINISTRO	924.22	PLATAFORMA BENGGLISH LAB	15/06/2022	9.917,36 €
<b>TOTAL</b>				<b>4.476.300,89 €</b>

**EXPEDIENTES DECLARADOS ARCHIVADOS O DESIERTOS:**

<b>Nº EXP.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)</b>
888.21	SUMINISTRO MOBILIARIO REFORMA DEL CAE	75.433,23 €
889.21	SUMINISTRO EQUIPAMIENTO 4 LABORATORIOS ESI	134.000,00 €
891.21	NEGOCIADO ASESORAMIENTO EN JUICIO	50.000,00 €
893.21	MANTENIMIENTO EQUIPOS Y BOMBA BINARIA	7.793,28 €
897.20	SUMINISTRO DE ORACLE	88.153,20 €
<b>TOTAL</b>		<b>355.379,71 €</b>

**EXPEDIENTES ADJUDICADOS:****CONTRATOS DE SERVICIOS**

<b>Nº EXP.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)</b>	<b>ADJUDICACION</b>	<b>PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)</b>
892.21	PROYECTO Y DIRECCION DE OBRA REFORMA CAE 1ª Y 2ª planta	25.000,00 €	21/12/2021	24.700,00 €
894.21	SERVICIOS ASESORAMIENTO EN JUICIO	50.000,00 €	16/12/2022	Precios unitarios
895.21	SERVICIOS ASISTENCIA CAU	224.000,00 €	10/03/2022	224.000,00 €
906.21	SERVICIO DE CONSULTORÍA INSTALACIONES	52.500,00 €	08/02/2022	52.000,00 €
907.22	ASISTENCIA AUDIOVISUAL A ACTOS Y EVENTOS	330.000,020 €	16/05/2022	248.000,00 €
911.22	STUDY ABROAD	118.163,64 €	05/04/2022	Precios unitarios
914.22	SERVICIOS PREVENCIÓN LEGIONELLA	17.000,00 €	20/06/2022	12.750,10 €
<b>TOTAL</b>				<b>729.613,74 €</b>

**CONTRATOS DE SUMINISTROS**

<b>Nº EXP.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)</b>	<b>ADJUDICACION</b>	<b>PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)</b>
890.21	MOBILIARIO EMPRESARIALES	543.222,36 €	14/02/2022	Lote 1 42.030,30 € Lote 2 225.532,29 € Lote 3 24.533,27 € Lote 4 143.525,00 €
898.21	DOTACION 4 LABORATORIOS ESI	134.000,00 €	10/12/2021	118.796,16 €
902.21	LICENCIAS SOFTWARE MICROSOFT	345.889,20 €	08/02/2022	Por precio unitario
903.21	SUMINISTRO DE ORACLE	88.153,20 €	25/01/2022	64.500,00 €
904.21	BLACKBOARD COLLABORATE	77.000,00 €	09/02/202	77.000,00 €
905.21	LICENCIAS GOOGLE WORKSPACE	93.300,00 €	08/03/2022	80.117,38 €

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
908.22	MESA ANATÓMICA DE DISECCIÓN VIRTUAL	91.020,00 €	18/03/2022	91.000,00 €
909.22	SISTEMA DE FERTIRRIGACIÓN Y VARIOS INSUMOS PARA INVERNADERO	33.118,50 €	10/02/2022	33.118,50 €
910.22	CONSTRUCCIÓN DE INVERNADERO EN NICARAGUA	59.775,00 €	13/03/2022	59.775,00 €
912.22	BLACKBOARD ALLY	29.664,00 €	04/04/2022	29.664,00 €
916.22	SERVIDORES Y LICENCIAS AMPLIACIÓN Y MEJORA COPIAS DE SEGURIDAD	Lote 1 100.000,00 € Lote 2 60.000,00 €	13/06/2022	Lote 1 85.135,69 € Lote 2 53.461,90 €
<b>TOTAL</b>				<b>1.444.414,69 €</b>

### CONTRATOS DE OBRAS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
896.21	OFICINA INFORMACION ESTRATEGICA	69.105,55 €	02/12/2021	56.451,00 €
900.21	REVESTIMIENTO FACHADA EDIFICIO EMPRESARIALES	312.514,37 €	25/01/2022	308.007,88 €
917.22	REFORMA CAE PLANTA 1 Y 2	1.612.228,14 €	30/05/2022	1.436.236,06 €
<b>TOTAL</b>				<b>1.800.694,06 €</b>

### CONCURSOS DE PROYECTOS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
899.21	CONCURSO DE IDEAS GLOBAL SPACE BULEVAR	14.000,00 €	14/02/2022	14.000,00 €
915.22	CONCURSO PROYECTO IMAGEN VISUAL PABELLON	15.000,00 €	06/06/2022	15.000,00 €
<b>TOTAL</b>				<b>29.000,00 €</b>

### **CONCESIÓN DEMANIAL**

<b>Nº EXP.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)</b>	<b>ADJUDICACION</b>	<b>PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)</b>
901.21	EXPLOTACIÓN LOCAL EN CENTRO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE PARA COMIDA SALUDABLE	26.905,20 €	08/02/2022	448,42 € mensuales
<b>TOTAL</b>				<b>26.905,20 €</b>

### **CONTRATOS ESPECÍFICOS DE SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN.- SERVICIOS Y SUMINISTRO**

<b>Nº EXP.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)</b>	<b>ADJUDICACION</b>	<b>PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)</b>
859AA	SERVICIO SOFTWARE PARA CONVOCATORIAS ACCIÓN SOCIAL DE LA UAL	30.000,00 €	10/06/2022	29.400,00 €
859AB	SERVICIOS CULTURA, CURSOS VERANO, UNIVERSIDAD DE MAYORES, EDIUAL Y SOSTENIBILIDAD EN EL GESTOR DE CONTENIDO INSTITUCIONAL DE LA UAL	20.000,00 €	13/06/2022	19.800,00 €
<b>TOTAL</b>				<b>49.200,00 €</b>

### **IMPORTE TOTALES POR TIPO DE CONTRATO EXPEDIENTES ADJUDICADOS**

<b>Total SERVICIOS</b>	729.613,74 €
<b>Total SUMINISTRO</b>	1.444.414,69 €
<b>Total OBRAS</b>	1.800.694,06 €
<b>Total CONCURSOS DE PROYECTOS</b>	29.000,00 €
<b>Total CONCESIÓN DEMANIAL</b>	26.905,20 €
<b>Total SISTEMAS DINÁMICOS ADQUISICIÓN</b>	49.200,00 €
<b>Total general</b>	<b>4.079.827,69 €</b>



### **Área de Compras**

Esta área realiza la tramitación de las distintas solicitudes de autorización de contrato menor iniciadas por todos los centros de gasto de la Universidad.

Además, se realizan las compras menores de material los distintos servicios administrativos adscritos a Gerencia siempre que el material en cuestión no esté recogido en los distintos acuerdos marcos vigentes en la Universidad de Almería.

Igualmente tramitamos todas las facturas referentes a compras de material de oficina, tanto del material que está incluido en el acuerdo marco como el que se tiene que realizar por compra menor, de todos los servicios administrativos adscritos a Gerencia.

--Durante el curso 2021-22 se han tramitado 5.854 solicitudes de contrato menor por un importe de **8.240.979 euros**.

--Igualmente se ha realizado el control de todas las facturas relacionadas con el centro de gastos de Gerencia correspondientes a los contratos de reprografía.

## SECCION DE PATRIMONIO E INVENTARIO

### *PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION*

- **Administradora: Marta Gerez Martínez**
- **Jefe de Negociado: Sagrario Manzano Moreno**

Durante el periodo comprendido desde 09 de junio de 2021 hasta 08 de junio de 2022, y en el ámbito de la gestión administrativa, la Sección de Patrimonio e Inventario ha llevado a cabo las actuaciones necesarias para conseguir el mantenimiento actualizado del Inventario General de bienes y derechos que conforman el Patrimonio de la Universidad de Almería.

En el periodo de referencia se han atendido a través del CAU de inventario 1.056 tickets OTRS, clasificados, según los distintos procedimientos de inventario, como se indica a continuación:

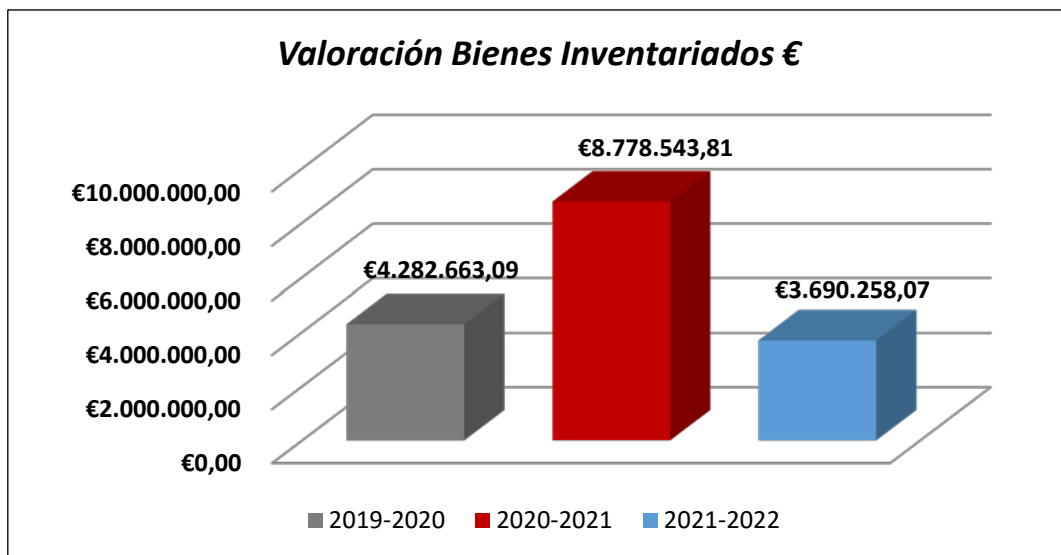
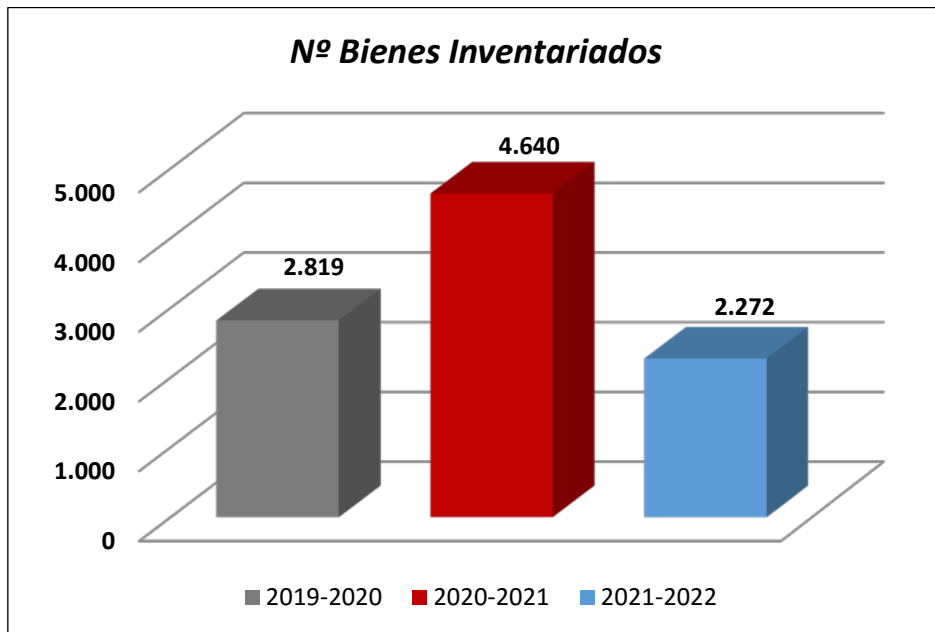
- *Altas/Mejoras.* 485 tickets
- *Bajas.* 154 tickets
- *Traslados-Traspasos.* 16 tickets
- *Rectificaciones.* 12 tickets
- *Consultas.* 143 tickets
- *Solicitud de etiquetas.* 46 tickets
- *Solicitud de informes.* 42 ticket
- *Solicitud de partes.* 63 tickets
- *Solicitud de Unidad orgánica.* 45 tickets
- *Otros.* 50 tickets

### Altas en Inventario

Respecto a las altas de bienes muebles y en el periodo de referencia, se han incorporado al Inventario General de la Universidad un total de 2.272 bienes, por un importe total de 3.690.258,07€:

<i>Unidades Orgánicas Altas</i>	<i>Nº Altas Bienes Inventariados</i>	<i>Valoración Bienes (€)</i>
CENTROS	158	192.628,40
DEPARTAMENTOS	543	510.814,69
INVESTIGACION	609	1.255.748,95
ORGANOS GOBIERNO	162	405.928,72
OTROS	5	5.045,51
SERVICIOS GENERALES	795	1.320.091,80
<b>TOTAL</b>	<b>2.272</b>	<b>3.690.258,07</b>

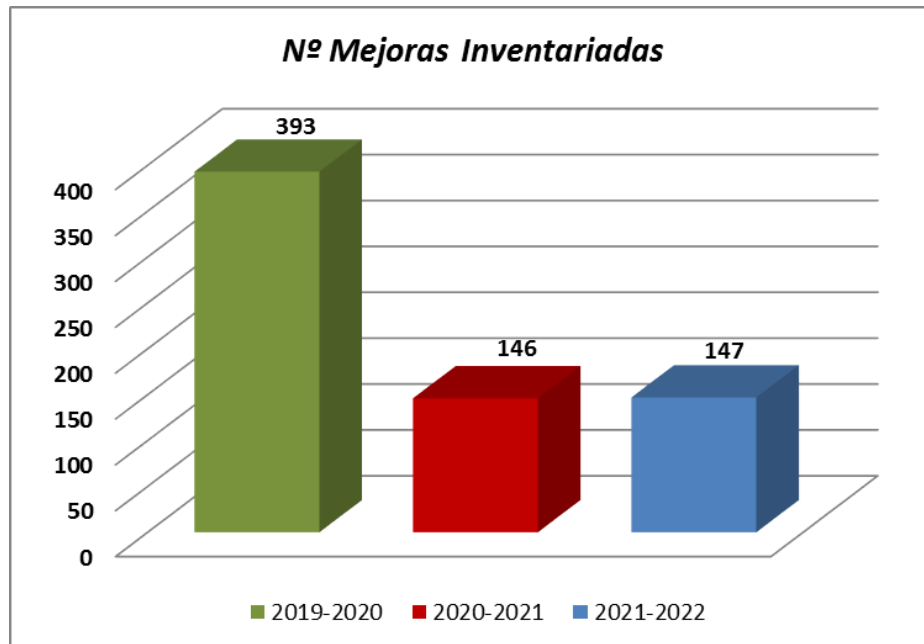
Realizando una comparativa respecto a los dos periodos anteriores, esto es, desde 09/06/2019 hasta 08/06/2020 y desde 09/06/2020 hasta 08/06/2021 (datos incluidos en las memorias del curso 2019-20 y 2020-21 respectivamente), podemos observar en las siguientes gráficas el decremento del número de bienes inventariados y de la valoración económica de los mismos que se ha producido en 2021-2022 en relación con los periodos anteriores, especialmente considerable respecto al periodo anterior:

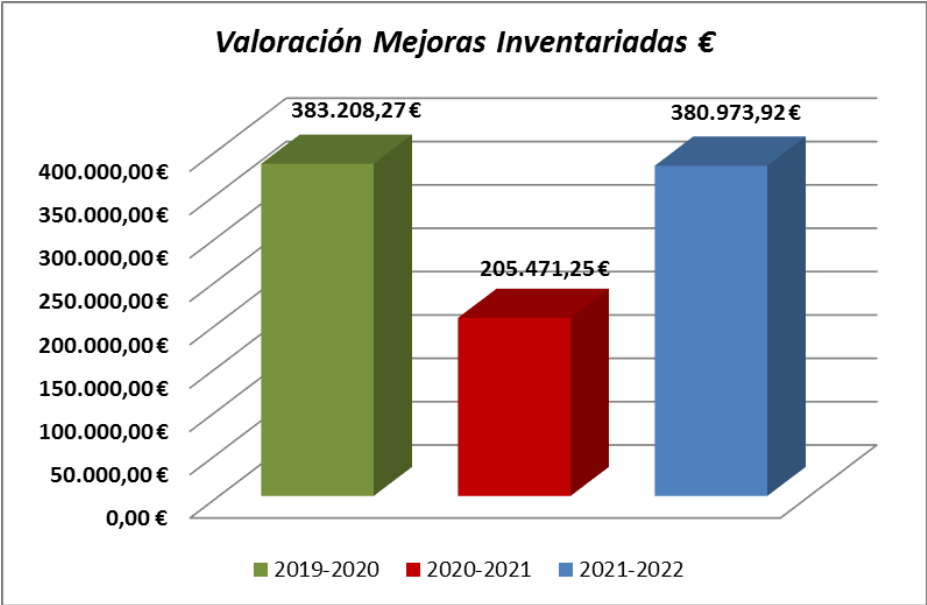


Además, se han procesado un total de 147 mejoras sobre bienes muebles ya inventariados por un importe total de 380.973,92 €, desglosadas según se muestra en la siguiente tabla:

<i>Unidades Orgánicas Mejoras</i>	<i>Nº Mejoras Inventariadas</i>	<i>Valoración Mejoras (€)</i>
CENTROS	5	2.416,37
DEPARTAMENTOS	19	7.667,84
INVESTIGACION	20	19.752,29
ORGANOS GOBIERNO	7	30.413,91
SERVICIOS GENERALES	96	320.723,51
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>380.973,92</b>

En el caso al número de mejoras, ha sido similar al periodo anterior, pero se ha producido un incremento en la valoración de las mejoras, similar al periodo 2019-2020:





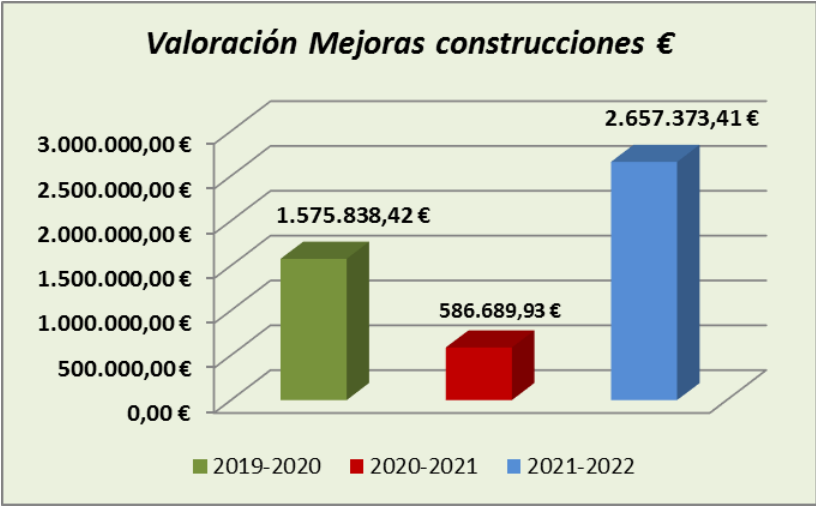
En referencia a los bienes inmuebles, en este periodo se ha continuado con la incorporación al inventario de las construcciones por actuaciones finalizadas, y no por facturas tramitadas. Concretamente, ha sido incluida en el Inventario General de bienes y derechos de la Universidad de Almería como nueva construcción, el Pabellón de historia natural de las colecciones científicas de la UAL, según los datos que se relacionan a continuación:

<i>Edificios y Construcciones Altas</i>	<i>Nº Etiqueta</i>	<i>Fecha Puesta Funcionamiento</i>	<i>Valoración Inicial (€)</i>
PABELLON DE HISTORIA NATURAL DE LAS COLECCIONES CIENTIFICAS DE LA UAL	41	31/12/2021	729.248,57

Asimismo, durante este mismo periodo, se ha continuado con la incorporación al inventario de las mejoras de las construcciones. Se han incluido 28 mejoras en construcciones de importe 2.657.373,41 € que se relacionan a continuación:

<i>Edificios y Construcciones Mejoras</i>	<i>Nº Mejoras inventariadas</i>	<i>Valoración mejoras (€)</i>
BIBLIOTECA NICOLAS SALMERON	2	95.729,58
CALLE GERONA	1	14.121,81
CAMPUS UNIVERSITARIO (URBANIZACION)	4	114.230,73
CENTRAL	3	216.471,30
CENTRO ATENCION AL ESTUDIANTE	1	2.981,60
CIENCIAS DE LA SALUD	7	2.097.254,73
CIENTIFICO TECNICO II-A	1	11.785,40
CIENTIFICO TECNICO DE ENERGIA SOLAR	2	67.158,79
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO V	1	3.616,69
DEPARTAMENTAL HUMANIDADES I	1	19.571,75
ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	3	7.014,95
PABELLON DE NEUROCIENCIAS	1	2.741,28
POLIDEPORTIVO	1	4.694,80
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>2.657.373,41</b>

En la siguiente gráfica se puede observar el incremento considerable de la valoración de las mejoras de las construcciones que se han incorporado en el inventario en este periodo, respecto a los dos periodos anteriores, y significativamente respecto al periodo anterior:



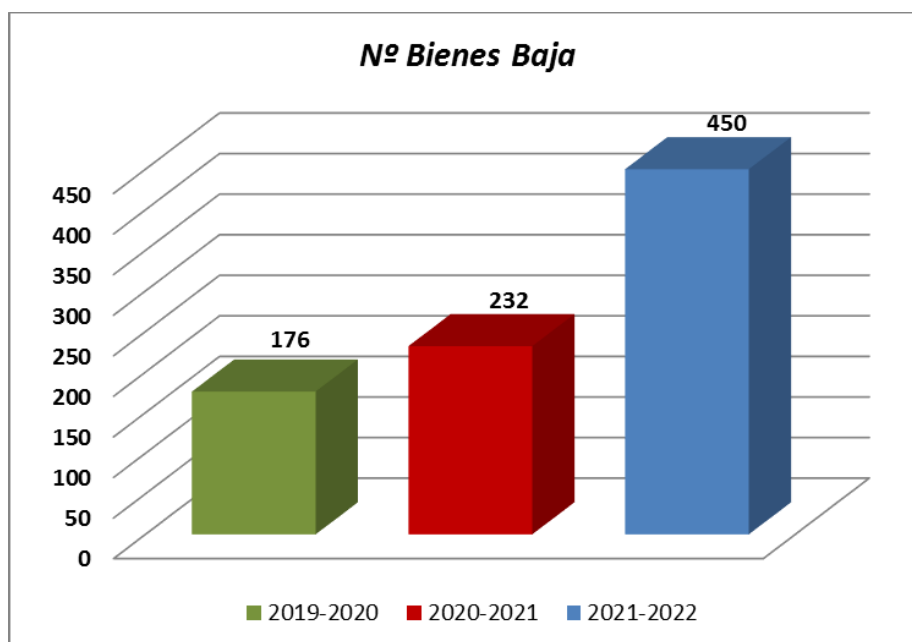
## **Bajas en Inventario**

Se ha continuado con el control de bajas mediante la conformidad del responsable de la unidad a la que se encuentren adscritos los bienes, así como la justificación mediante informe del responsable, de aquellas bajas en las que el equipo de infraestructura y equipamiento no interviene.

En el Inventario General de la Universidad se han dado de baja definitiva un total de 450 bienes muebles, desglosadas según se detalla en la siguiente tabla:

<b>Unidades Orgánicas</b>	<b>Nº Bajas</b>	<b>Valoración Bajas (€)</b>
CENTROS	10	3.836,87
DEPARTAMENTOS	212	191.052,28
INVESTIGACION	39	87.421,95
ORGANOS DE GOBIERNO	17	56.329,51
SERVICIOS GENERALES	172	115.765,35
<b>TOTAL</b>	<b>450</b>	<b>454.405,96</b>

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la tendencia al alza en la tramitación de bajas, incrementándose considerablemente en cada periodo. En este periodo, se ha producido un aumento casi del doble en el número de bajas tramitadas respecto a las 232 del periodo anterior:



## **Traslados / Traspasos**

Se ha continuado con la tramitación de los traslados / traspasos de material solicitados, finalizando con el registro correspondiente en la aplicación UXXI Económico-Gestión de Inventario.



## **Otras actuaciones**

Cabe destacar el trabajo que continúa desarrollando la Sección que culminará en una gestión descentralizada del inventario. El objetivo principal de este proyecto es, que las unidades tramitadoras de facturas electrónicas utilicen el sistema de Universitas XXI-Económico para dar respuesta al proceso de descentralización respecto al alta en inventario. De esta forma, cuando un justificante de gasto tenga entrada en la plataforma, la correspondiente unidad tramitadora le dará trámite una vez aportados online, los datos relativos a los elementos que cumplan los requisitos de ser inventariados y que estén soportados en el justificante de gasto. De esta forma se eliminará la tramitación de fichas de inventario de alta y mejora a través de documentos en formato pdf.

Además, cualquier unidad organizativa que sea responsable de bienes o derechos que forman parte del inventario, o aquella que gestione el correspondiente proceso administrativo de inventario, podrá realizar consultas sobre los datos ya incorporados al Inventario General de la Universidad de Almería, a través de la aplicación UXXI-Económico, siempre que el usuario tenga asignado el correspondiente perfil de permisos.

El 25 de mayo, se presentó la herramienta a las unidades tramitadoras de facturas electrónicas para la puesta en marcha de la descentralización del inventario a partir del 15 de junio, momento en que deberá de utilizarse el formulario online para la tramitación de las altas y las mejoras de inventario.

Para facilitar el uso de la nueva plataforma, se han puesto a disposición de los usuarios en la web del Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios comunes (Patrimonio e Inventario) los manuales de inventario de efactura.

La descentralización del inventario comenzará a funcionar bajo la versión 11.2.9.0 de Universitas XXI-Económico.

Otra de las acciones ejecutadas por la Sección ha sido el procesado de los datos en la aplicación de inventario en referencia a las nuevas codificaciones asignadas a las nuevas ubicaciones de la UAL, según la información proporcionada por la Dirección General de Infraestructuras y/o el Servicio de Obras y Mantenimiento, generando y tramitando las etiquetas necesarias para la identificación de estas ubicaciones.

Además, se ha continuado con el mantenimiento periódico de la información publicada en la página web del Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios comunes (Patrimonio e Inventario).

## **SECCIÓN DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y SERVICIOS COMUNES**

### *PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION*

- **Administrador/Jefe de Sección: José María Fernández Guerrero**
- **Jefe de Negociado: Manuel Francisco Jaén García**

La Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes tiene dos funciones bien diferenciadas:

La gestión de aulas de docencia y espacios de uso común (excepto aulas de informática y zonas deportivas) y la gestión (tramitación y control de facturación) de los servicios comunes.

### *GESTIÓN DE AULAS PARA DOCENCIA Y RESERVA DE ESPACIOS*

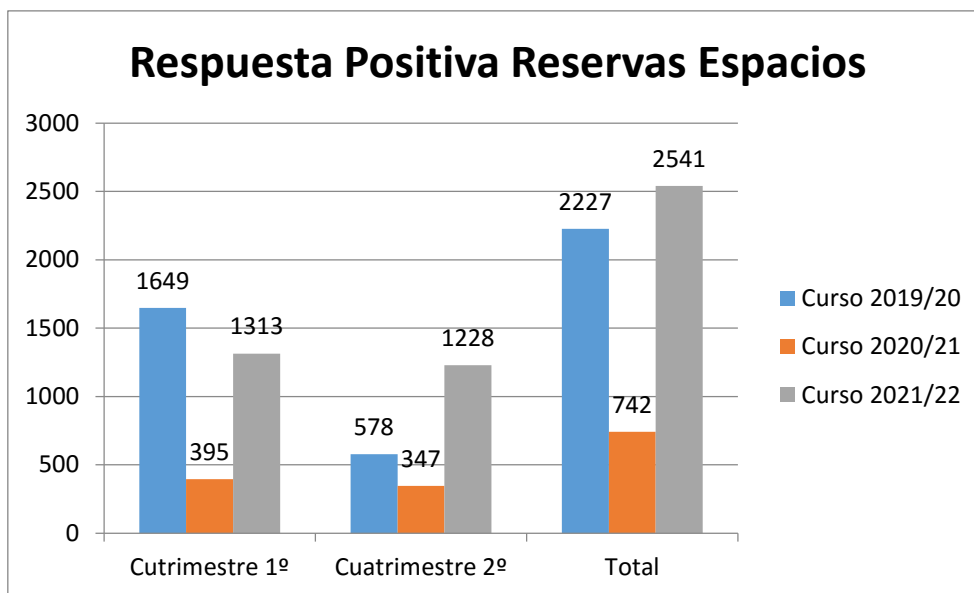
Durante el curso académico 2021/2022 se continúa trabajando con la aplicación Universitas XXI.

Se sigue trabajando desde 2011 con la Plataforma de reserva de espacios. Esta Plataforma de Reserva de Espacios se encuentra alojada en Campus Virtual, por lo que todo el PDI y PAS de la Universidad puede formalizar las reservas de forma autenticada.

Además de solicitar una reserva de espacios, los usuarios de este nuevo servicio pueden solicitar aulas de Informática, reservar medios audiovisuales disponibles de cualquier espacio de la Universidad y solicitar actuaciones en materia de equipamiento para las distintas actividades reservadas.

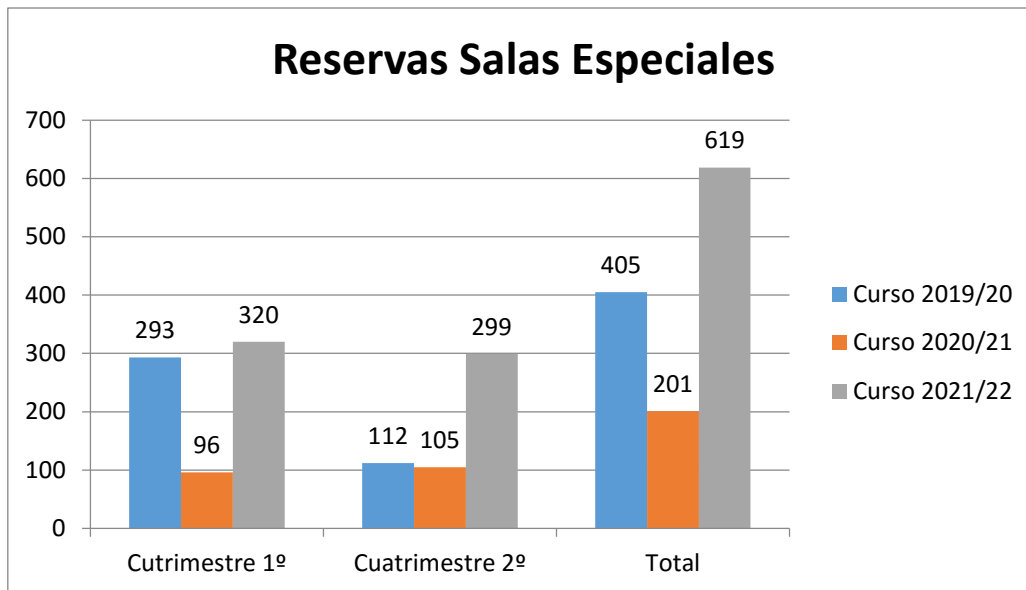
La experiencia de estos años ha sido totalmente positiva, no solo para el personal de la Sección que trabaja en la parte de administración del web, sino para los usuarios. Tanto PAS como PDI, han alabado el cambio significativo que ha experimentado la nueva forma de reservar espacios en la Universidad ya que hemos flexibilizado en gran manera la forma de hacer las reservas de espacios.

En la tabla inferior, aparecen el número de peticiones de reserva de espacios que han recibido respuesta positiva por parte de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes, indicativo este que, nos permite comprobar que han obtenido el 96,54% de peticiones del 1Q, el 97,38% del 2Q han recibido respuesta positiva y en conjunto un 96,95%, destacando la vuelta a la normalidad después del parón sufrido tras la pandemia.

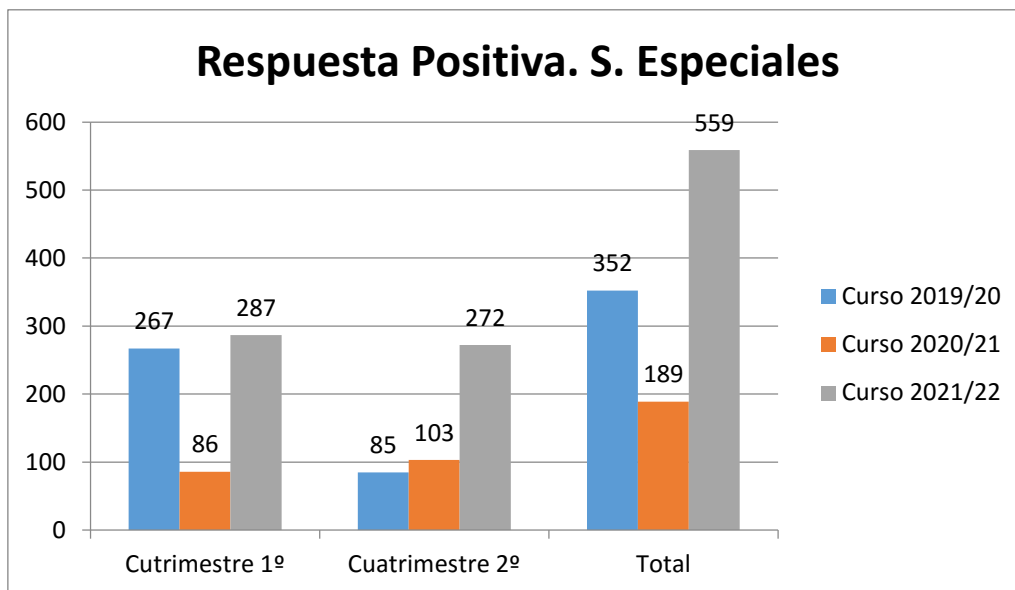


### **Salas Especiales**

En la tabla inferior, aparecen el número de peticiones de reservas de espacios de Salas Especiales. Este año han sido 619 las peticiones recibidas, con un incremento con respecto al año anterior de un 67,53% con respecto al año pasado.



También podemos ver en el gráfico inferior el número de peticiones de reserva de Salas Especiales que han recibido respuesta positiva por parte la Sección de Gestión de Espacios y Servicios comunes, con unos valores de peticiones realizadas del 89,69% en 1Q, un 90,97% en el 2Q y en conjunto un total de 90,31%,.



## GESTIÓN DE ESPACIOS PARA ASIGNACIÓN DE AULAS A HORARIOS DE CENTROS

Después de una prueba piloto para la posible implantación de una nueva aplicación informática externa que permitiera a los Centros generar sus horarios y a su vez organizarlos de la forma más adecuada, con fecha 20/21 se hizo el plan piloto y ha sido en el curso 21/22 cuando se ha desarrollado la primera puesta en explotación del recurso informático Bullet Solutions.

Con esta nueva herramienta, los Centros han podido grabar sus horarios en esta aplicación, adaptándolos y moviéndolos de forma amigable, fácil y sencilla, consiguiendo además una optimización total de los espacios de la Ual, situación a destacar como importantísima mejora, ya que los Centros han tenido la opción de buscar en los huecos que tenían disponibles en sus aulas pero que anteriormente con UXXI era incapaces de visualizar.

El proyecto tiene dos fases, una la de grabación y optimización de sus horarios, y una posterior de exportación de datos sobre UXXI.

Destacar como mejora necesaria, la obligatoriedad de importación de horarios a UXXI de forma previa a la aprobación de la Ordenación Docente para evitar colapsar a las Unidades Administrativas de los Centros a la hora de la revisión de datos importados, pieza fundamental en un proceso de estas características. Sin el, los fallos que se nos pueden presentar serían indetectables. De ahí, la vital importancia de no solapar o comprimir todas las actividades en el mes de junio, que por excelencia ya está suficientemente cargado de trabajo.

### **Resto de actuaciones:**

Se ha actualizado en la página Web de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes el listado con todos los espacios y capacidades de todas las aulas de la Universidad.

La asignación de aulas a los exámenes se realiza a través de una aplicación informática desarrollada por los compañeros del STIC de la UAL.

Gracias a esta aplicación, los Centros de la Universidad deben mecanizar sus exámenes en la aplicación informática UXXI-Horarios. Posteriormente, la aplicación informática recopila la información de todos los exámenes y les asigna automáticamente, el espacio necesario para su desarrollo, realizando el personal de la Sección, la optimización necesaria para el buen uso de los espacios en la Universidad.

Se continúa sin tener exámenes en el mes de septiembre, ya que dicha convocatoria se ha trasladado al mes de junio/julio, según calendario, lo que ha originado más de un problema de solapes de fechas, especialmente con Selectividad. Por esta razón, es muy conveniente que desde los Vicerrectorados correspondientes se planifiquen las fechas para que en la medida de lo posible, no se produzcan solapes de fechas entre distintas actividades que concentran gran número de espacios.

Como mejora en los servicios, hemos de indicar que esta aplicación ha permitido optimizar la apertura de edificios durante el período de exámenes y que todos los alumnos de la Ual puedan visualizar, a partir del momento definitivo de la adjudicación de aulas a exámenes, todos los exámenes de su curso y titulación de modo online.

Así mismo, todas las modificaciones que se hagan en explotación sobre los exámenes aparecen automáticamente actualizadas en el Web, lo que ha permitido la eliminación de ficheros Excel de cada uno de los Centros que en ocasiones inducían a error a los alumnos.

Esta mejora también ha sido incluida en la nueva Plataforma Web de Reserva de Espacios.

## **Alquiler de Espacios:**

Este año se han gestionado solicitudes de alquiler de espacios por parte de entidades públicas y privadas, un gran descenso del 50% de solicitudes respecto al año anterior que tuvimos 36 peticiones.

## **GESTION DE SERVICIOS COMUNES.**

- 1) La Universidad de Almería es titular de 29 vehículos, de los que dos son vehículos oficiales para transporte del equipo de gobierno, tres furgonetas para traslado de paquetería/traslado de mobiliario, y el resto corresponden a los investigadores de los grupos, proyectos y contratos de la Universidad.
  - Se han tramitado para su pago, los seguros de toda la flota de vehículos, así como se ha dado traslado a los responsables de los vehículos, de todas las multas y sanciones que se han recibido en esta Sección.
    - Importe seguros: 13.990,28 €
  
- 2) Luz, Agua, Gas:
  - Se han tramitado las facturas de electricidad, agua y gas correspondientes al período de la memoria.
    - Importe facturación Electricidad:
      - Campus de la Cañada: 1.140.249,98 €
      - Edificio Calle Gerona: 8.807,05 €
      - Nave C.I.F.A.: 926,8 €
    - Importe facturación Agua del Campus de La Cañada y C/ Gerona: 222.343,95 €
      - Consumo: 67.965 m<sup>3</sup>. Un incremento de 2000 m<sup>3</sup> con respecto al año pasado.
    - Importe facturación Gas: 29.218,83 €.
      - Kilos de gas: 16.552,68 kg.
      - Litros de gas: 28.926,00 l.
  
- 3) Correos:
  - Se han tramitado las facturas de correos correspondientes al período de la memoria, con un importe total de 30.515,28 €.
  - Desde el mes de julio de 2015 no se realizan comunicaciones a los Centros informando del gasto en productos de correo ya que todos los responsables de unidades orgánicas tienen a su disposición una consulta en Campus Virtual para comprobar el consumo que han realizado.
  
- 4) Servicio de Reprografía:
  - Se han tramitado las facturas de las fotocopiadoras instaladas en el Paraninfo.

5) Impuestos municipales:

- Se han tramitado para su pago los impuestos municipales de los vehículos de la Universidad, tasas de basura y vado de calle Gerona.
  - Impuestos de vehículos: 3.065,62€
  - Tasas de basura: 1.879,00€
  - Vado: 890,71€



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Servicio de Gestión  
Académica de  
Alumnos



## SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ALUMNOS

### MEMORIA DE GESTIÓN CURSO 2021/22

El Servicio de Gestión Académica de Alumnos forma parte del Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES), compuesta además, por el Servicio de Información y Registro y el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos.

Durante el mencionado curso académico, el Servicio ha gestionado, principalmente, los siguientes procesos:

(Los datos que se detallan se han obtenido desde el día 1 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022).

#### **Proceso de Actas y Certificaciones Académicas:**

##### *Actas:*

Se han gestionado un total de **4.806** actas académicas de tramitación ordinaria, **557** actas de alumnos en programas de movilidad, y **147** actas de Tribunales de Compensación.

Además, se han tramitado **1.813** diligencias de modificación de calificaciones (en ellas están incluidas las **2.926** líneas excluidas por anulación de matrícula del curso 2020-21 de **164** alumnos).

Se han gestionado y tramitado igualmente **510** solicitudes de convocatoria extraordinaria de finalización de estudios (Noviembre).

De forma extraordinaria, debido a la alta incidencia de contagios y bajas por COVID entre los estudiantes universitarios en el periodo de exámenes ordinarios y extraordinarios de las asignaturas de primer cuatrimestre (enero y febrero) se han tramitado **1.677** solicitudes (de **840** alumnos) de cambio de fecha de examen.

##### *Certificaciones Académicas:*

Se han tramitado un total de **3.603** solicitudes de Certificaciones Académicas Personales y **1.363** solicitudes de otro tipo de acreditaciones.

### **Proceso de Reconocimientos, Adaptaciones y Traslados de Expediente.**

#### *Solicitudes de reconocimiento de créditos por asignaturas o créditos optativos*

Se han realizado aproximadamente un total de **4.274** solicitudes por los estudiantes, de convalidación, adaptación, o reconocimiento de créditos y competencia lingüística, con el siguiente desglose:

- **1.594** solicitudes de reconocimientos de créditos, de las cuales **1.078** son de reconocimiento de créditos para asignaturas en los estudios de Grado y Master, y **516** de reconocimientos de créditos optativos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- **488** solicitudes de alumnos que se adaptan de planes en extinción a los nuevo Grados.
- **2.192** solicitudes de alumnos de reconocimiento de la competencia lingüística.

#### *Traslados de Expediente (entrantes y salientes):*

Se han gestionado un total de **842** solicitudes de traslado de expediente con el siguiente desglose:

- Traslados Salientes: **213** (Estudiantes que han obtenido plaza en otra Universidad)
- Traslados Entrantes: **409** (Estudiantes que estaban cursando estudios en otra Universidad y han obtenido plaza en la UAL)
- Traslados Internos: **220** (Estudiantes que estaban cursando estudios en la UAL y han solicitado plaza en otra titulación de la UAL).

Igualmente, durante este curso académico se ha llevado a cabo una revisión de la Normativa de Reconocimientos de la Universidad de Almería y se ha elaborado y aprobado un nuevo reglamento para la gestión de traslados de expediente.

### **Proceso de Relaciones con los Centros y Resoluciones Extraordinarias del Rector:**

Durante el periodo indicado, se han tramitado:

**296** solicitudes de Evaluación Curricular (compensación de asignaturas);

**49** peticiones de estudiantes que han solicitado repetir 1º curso, por no haber superado ninguna asignatura en el curso anterior.

**45** resoluciones de concesión de la 7ª convocatoria.

**16** solicitudes extraordinarias de alumnos que habían agotado la permanencia establecida en la normativa de la Universidad en diferentes planes de estudio de grado.

Se han resuelto un total de **37** solicitudes de matrícula a tiempo parcial y **52** a tiempo reducido,

Se han gestionado un total de **374** solicitudes de peticiones extraordinarias al Rector tanto de naturaleza académica como de naturaleza económica

Se han tramitado **5** solicitudes de Convocatorias Extintas (4º año de extinción y finalización de estudios).

Se han resuelto **98** recursos de alzada sobre Evaluación Única Final

Además de todo esto se han tramitado más de **150** solicitudes de temas variados que no han necesitado la intervención del Rectorado o Secretaria General, o que se han resuelto en comunicación con los diferentes Decanatos o Dirección de Escuela.

Se han gestionado un total de **14** de alumnos visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

Se han recuperado **520** expedientes completos de la antigua Escuela de Relaciones Laborales, incorporándolos al programa de UXXI.

## **Proceso de Gestión de Cobros y Control de Documentación.**

### *Gestión de Cobros:*

Durante el periodo mencionado, se han gestionado un total de **3.529** impagos de diferentes conceptos, reflejado en los mismos SMS remitidos a los usuarios afectados. De éstos, **137** se han gestionado manualmente debido a que los usuarios afectados, no contaban o no habían aportado un número de móvil operativo.

Se han efectuado un total de **251** anulaciones de matrícula por impago correspondientes al curso 2020-21; asimismo, se ha bloqueado por impago el acceso a los servicios TICs a un total de **429** estudiantes, a los que ya se les había requerido para realizar el abono de algún recibo de matrícula.

Se han gestionado un total de **13.903** exenciones, de las cuales **6.151** corresponden a la Bonificación del 99% de la Junta de Andalucía.

Se han efectuado las correspondientes reclamaciones de pago a estudiantes a los que no les correspondía la exención solicitada y a los que se les ha denegado la Beca del MEFP (**841** alumnos). Igualmente, se han efectuado las correspondientes devoluciones de tasas de matrícula a estudiantes que habían efectuado el pago y finalmente se les ha concedido dicha Beca o se les ha aplicado la exención solicitada (**954** alumnos)

También se han efectuado las correspondientes devoluciones de tasas de matrícula a aquellos estudiantes que han superado las pruebas conducentes a la obtención de los créditos antes de la finalización del periodo de prestación del servicio docente presencial (convocatoria de noviembre).

### *Control de Documentación:*

Durante el periodo señalado, se ha procedido a la revisión, actualización y mecanización en la aplicación informática de **5.569** requerimientos de documentación correspondientes a los expedientes que figuran con matrícula activa en el presente curso 2021-22.

## **Proceso de Trabajos fin de carrera (Proyectos, TFG y TFM) y Tesis:**

Se han tramitado y gestionado las siguientes solicitudes para la defensa de TFG/TFM de **4.323** alumnos, distribuidos de la siguiente forma:

-Trabajos Fin de Grado: **2.677** (alumnos matriculados en el curso 2021/22)

-Trabajos Fin de Máster: **1.646** (alumnos matriculados en el curso 2021/22)

En cuanto al número de Tesis Doctorales se han tramitado el depósito y defensa de **98** tesis (entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022).

Además se han gestionado mediante el sistema de CAU un total de **1.359** tickets, y por el Registro General han sido **34** solicitudes, todo ello en el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

### **Proceso de Títulos, Suplemento Europeo al Título, (S.E.T) y Homologación de Estudios y Títulos Extranjeros:**

#### *Títulos:*

Se han tramitado **3.490** solicitudes de título y **60** solicitudes de duplicados del título por extravío, y se han entregado un total de **3.367** títulos oficiales de grado, máster y doctorado y **80** duplicados, de los cuales se han enviado fuera de la provincia de Almería un total de **222** títulos.

Se han firmado un total de **3.162** contratos con estudiantes que han solicitado la emisión del e-título.

Se han tramitado a la firma del Rector un total de **181** Certificados sustitutorios del título.

#### *Suplemento Europeo al Título, (S.E.T):*

Se han tramitado un total de **79** solicitudes del Suplemento Europeo al Título (S.E.T), de los que se han entregado un total de **49**.

#### *Homologación de Títulos Extranjeros:*

Durante el presente curso académico se ha informado acerca de homologaciones de títulos extranjeros en aplicación del Real Decreto 967/2014 sobre homologación y equivalencia de Títulos Universitarios.

Se han tramitado **6** declaraciones de equivalencia de títulos extranjeros de Doctor.

En cuanto al número de tickets presentados mediante el sistema de CAU se han gestionado por parte del personal del proceso un total de **1.445** tickets, en el periodo del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

### **Grupo IAGOR**

El Grupo IAGOR (Grupo de Gestores de Administración y Adaptación de Aplicaciones Académicas), integrado dentro del Servicio de Gestión Académica de Alumnos, es el encargado de la administración, mantenimiento y adaptación funcional de la aplicación informática de gestión académica Universitas XXI – Académico (UXXI-AC), lo que supone dar soporte técnico y funcional a todos los Servicios de la Universidad, que usen la aplicación UXXI-AC y otras aplicaciones, propias de la Universidad de Almería y desarrolladas por el STIC, basadas en la mencionada aplicación.

Desde hace un tiempo, esta unidad es también la encargada funcional de la aplicación Universitas XXI – Integrador (UXXI-INT), aplicación que integra datos de las aplicaciones de gestión académica (UXXI-AC), gestión económica (UXXI-EC) y gestión de recursos humanos (UXXI-RRHH). Así mismo, en colaboración con el Área de Sistemas del STIC, IAGOR está accediendo a la aplicación Ficha Unificada, utilizada para gestionar y administrar el Repositorio de Identidad Única (RIU).

Durante el Curso Académico 2021/22 (16/06/2021 al 16/06/2022) el grupo IAGOR ha atendido un total de **632** peticiones de servicio a través de CAU.



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Servicio de Gestión  
Administrativa de  
Alumnos

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICOS 2021-2022

### SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ALUMNOS (ARATIES).

#### 1. Introducción.

**Jefe de Servicio: Mario Martínez Escoriza.**

El Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos tiene como misión la gestión administrativa de las pruebas de Acceso a la Universidad y de los procedimientos de admisión (preinscripción) a las enseñanzas oficiales de Grado, Máster y Doctorado, además de la organización y atención del sistema de automatrícula y la gestión de los trámites relacionados con la matrícula en dichos estudios y la gestión de las becas y ayudas, tanto del Estado como de la propia Universidad, destinadas al estudio en las titulaciones de esta Universidad.

Este Servicio está compuesto por las áreas administrativas de Acceso, Becas y Matrícula, quedando integrado en el Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES) desde el año 2012 cuando se creó dicha Área.

Desde el año 2005 este Servicio está incluido dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad, certificado por AENOR según la norma ISO 9001:2015, implantado en el Área de Administración y Servicios de esta Universidad de Almería, y desde el año 2012 dentro del ámbito del SGC de ARATIES.

A continuación se detallan las principales actividades de gestión realizadas por cada una de las áreas que componen este Servicio durante el período de tiempo de **julio de 2021 hasta junio de 2022**, que corresponde principalmente a convocatorias del curso académico 2021-2022.

Respecto a la atención a usuarios:

- Se incluyen, por área, datos sobre las atenciones realizadas a través del **Centro de Atención al Usuario** (CAU) de la UAL, referenciados al período de tiempo comprendido entre julio de un año y junio del siguiente (año+1), asignándose el periodo al curso académico año/año+1. No se incluye en la presente memoria datos relativos a la atención a usuarios a través otros canales de atención distintos disponibles en ARATIES (presencial y telefónico). Sobre el canal telefónico no se incluyen datos porque no es posible obtenerlos atendiendo a la configuración de los grupos de atención por área (grupos de salto).
- Este Servicio mantiene las siguientes webs con información administrativa, que incluye FAQs para cada procedimiento, dirigida a los usuarios:



- Acceso y Admisión: [www.ual.es/acceso](http://www.ual.es/acceso) y fichas de administración electrónica.
- Becas: [www.ual.es/becas](http://www.ual.es/becas), apartados: Ayudas al Estudio, Alojamiento, Excelencia y Premios, Idiomas, Departamentos y fichas de administración electrónica.
- Matrícula: <https://www.ual.es/automatricula> y fichas de administración electrónica.

Respecto a la información publicada en la web, cabe destacar las guías de estudiantes de nuevo ingreso (Grados, Másteres –español e inglés- y Doctorado – español e inglés-), que el caso de Grados y Máster se han actualizado al nuevo diseño realizado por los compañeros de la Dirección General de Comunicación de la UAL. La guía de máster se ha comunicado a Centros y Coordinadores para que la usen, especialmente estos últimos, cuando contacten futuro estudiantes extranjeros.

Igualmente se ha actualizado la Guía de automatricula con el nuevo programa de matrícula por internet (MATRUX) para los usuarios correspondiente al curso 2022-23.

## **2.- ÁREA DE ACCESO.**

**Administradora: Adelina del Pino Medina.**

### **2.1.- Realización de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).**

#### **A) Prueba de acceso para Bachiller y CFGS (PEVAU):**

Desde el curso 2019-20 la inscripción en la PEVAU se realiza de forma telemática por el alumnado de 2º de Bachillerato y de CFGS de la provincia de Almería, así como otros colectivos que pueden realizar dicha prueba. La inscripción se realiza en dos fases on-line:

- 1ª) Registro. Paso previo y obligatorio para formalizar matrícula en las pruebas.
- 2ª) Selección de materias y generación del recibo con las exenciones que sean aplicables para su pago preferentemente a través de TPV.

En el curso académico 2021-22 el STIC ha mejorado la aplicación mediante la incorporación de pantallas que permite al personal del Área de Acceso configurar de forma autónoma y en tiempo real determinados aspectos informativos de esta. Por otro lado, el Área de Acceso, además de mejorar la documentación de ayuda asociada a la inscripción on-line, se ha realizado una actividad de difusión dirigida a los Centros de Enseñanza Secundaria y al colectivo de estudiantes mencionado inicialmente que ha consistido en la elaboración de 2 videos explicativos de las citadas dos fases on-line y una presentación on-line (síncrona por Zoom y Youtube) (se detalla en el epígrafe **2.5.C**)

Todas las consultas e incidencias en el proceso de inscripción de la PEVAU se realizaron principalmente a través del CAU aunque también se atendieron a través de correo electrónico.

**CURSO 2020-21:** Se adelanta la convocatoria extraordinaria de septiembre al mes de julio.

**- Convocatoria extraordinaria (julio) 2021.**

Entre los días 28 de junio y 2 de julio se matricularon un total de **725** aspirantes, de los cuales 492 se examinaron sólo de la fase de Acceso. Los distintos ejercicios se realizaron durante los días 13, 14 y 15 de julio.

	MATRICULADOS Fase General	APTOS (PRUEBA)	NO APTOS	APTOS (ACCESO)	NO APTOS
EXTRAORDINARIA (JULIO) 2021	<b>492</b>	<b>261</b>	<b>231</b>	<b>401</b>	<b>91</b>

**- Convocatoria ordinaria (junio) 2022.**

Entre los días 27 de mayo y 3 de junio se matricularon un total de 3.534 alumnos, de los cuales 3102 se examinaron sólo de la fase de Acceso. Los distintos ejercicios se realizaron durante los días 14, 15 y 16 de junio.

**- Convocatoria extraordinaria (julio) 2022.**

Entre los días 27 de junio y 1 de julio se matricularon un total de **686** alumnos, de los cuales 481 se examinaron sólo de la fase de Acceso. Los distintos ejercicios se realizaron durante los días 12, 13 y 14 de julio.

**RESULTADOS** (a fecha de cierre de esta memoria, datos no definitivos pendientes revisiones de calificaciones)

	MATRICULADOS Fase General	APTOS (PRUEBA)	NO APTOS	APTOS (ACCESO)	NO APTOS
ORDINARIA (JUNIO) 2022	<b>3.102</b>	<b>2.750</b>	<b>352</b>	<b>2.975</b>	<b>127</b>
EXTRAORDINARIA (JULIO)-2022	<b>481</b>	<b>185</b>	<b>296</b>	<b>303</b>	<b>178</b>

**B) Prueba de acceso para mayores de 25 años:**

**- CURSO 2021-22:** Convocatoria única (abril) 2022

La matrícula para las pruebas de acceso a la Universidad para personas mayores de 25 y 45 años comenzó entre los días 1 a 18 de marzo.

Los distintos ejercicios se realizaron en las siguientes fechas:

- Fase General: viernes 22 de abril de 2022.

- Fase Específica: sábado 23 de abril de 2022.

## RESULTADOS

PRUEBA	MATRICULADOS	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS
TOTAL	141	124	17	60	64

### C) Prueba de acceso para mayores de 45 años:

- CURSO 2021-22: Convocatoria única (abril) 2022

Del 1 al 18 de marzo se formalizaron un total de 32 matrículas. Los distintos ejercicios se realizaron el viernes 22 de abril de 2022.

## RESULTADOS

PRUEBA	MATRICULADOS	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS
TOTAL	32	28	4	18	10

### D) Acceso para mayores de 40 años con experiencia profesional acreditada:

- Convocatoria única (noviembre) 2021.

Del 25 de noviembre al 14 de diciembre de 2021 se matricularon 27 candidatos.

## RESULTADOS

PRUEBA	MATRICULADOS	PRESENTADOS	NO PRESENTADOS	APTOS	NO APTOS
TOTAL	27	27	0	27	0

## 2.2.- Gestión de Tribunales Evaluadores de las PAU.

### A. Tribunal de PEVAU.

El procedimiento de selección de los miembros del Tribunal Único de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad (PEVAU) para el curso 2021-22, elaborado por el Área de Acceso, es

aprobado por la Comisión Coordinadora Universitaria de la Universidad de Almería en sesión de 16 de febrero de 2022.

Del 21 de febrero al 11 de marzo se registraron a través del formulario on-line elaborado por el Área de Acceso a tal efecto, un total de **272** solicitudes de vocales correctores y **67** de vocales colaboradores de Centro.

Entre los meses de abril y junio se han tramitado los siguientes **nombramientos** del Tribunal Único de PEVAU:

TRIBUNAL	SOLICITUDES	CONVOCATORIA ORDINARIA 2021	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2021
CORRECTORES UAL	61	44	18
CORRECTORES IES	211	84	24
COLABORADORES	67	67	54
PAS		7	6
ORDENANZAS		9	4

#### B. Tribunal de las Pruebas de Acceso de Mayores de 25 y 45 años.

Nombramientos tramitados:

TRIBUNAL	Convocatoria Única 2021
Mayores de 25/45	23
Mayores 40	5

#### 2.4.- Traslados de Expedientes de PAU a otras Universidades

Tramitación de las Solicitudes de traslado de expediente de Pruebas de Acceso a la Universidad a otras Universidades no andaluzas y emisión de las Certificaciones correspondientes: **426** alumnos a fecha 16 de noviembre de 2021.

#### 2.5.- Relación con los Centros de enseñanza secundaria de Almería y provincia.

**A) Jornadas de Orientación Preuniversitaria:** Las Jornadas de Orientación Preuniversitaria del curso 2021-22, dirigidas a estudiantes de 2º de Bachillerato y de 2º de Ciclos Formativos de Grado Superior, se celebraron los días 21 al 25 de febrero y 2, 3, 7, 8 y 9 de marzo en la Universidad de Almería.

Estas Jornadas tienen como objetivo aclarar dudas sobre el acceso y admisión a la Universidad y dar a conocer las titulaciones y servicios de la Universidad:

Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Prueba de Acceso para alumnos de CFGS.

Admisión (Preinscripción para Distrito Único Andaluz).

Planes de Estudio de Grado.

Becas.

Automatricula en la Universidad.

Servicios universitarios (Biblioteca, Centro de Lenguas, Informática, ...).

Así como de otras cuestiones de interés para los estudiantes.

- B)** Información puntual sobre calendario de actuaciones y trámites para el perfecto desarrollo de las pruebas de acceso y admisión, mediante comunicaciones por correo electrónico a los Centros de Enseñanza Secundaria. Para ello se actualiza la página del Área de Acceso, incluyendo enlaces a los videos explicativos de los trámites que los estudiantes deben realizar para formalizar la inscripción en la PEVAU, así como el contenido de las Jornadas de orientación preuniversitaria.
- C)** Como novedad el Área de Acceso, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión a través de su Director de Acceso y con la ayuda del STIC, ha elaborado una actividad de difusión dirigida a los Centros de Enseñanza Secundaria y al colectivo de estudiantes mencionado inicialmente que ha consistido realizar una convocatoria a una presentación on-line abierta (síncrona por Zoom y YouTube) para explicar el procedimiento on-line de inscripción en la PEVAU y en la que se resolvieron diversas dudas. Para esta presentación se elaboraron, además, 2 videos explicativos de las dos fases on-line de inscripción en la PEVAU. La presentación tuvo lugar el pasado 3 de mayo y asistieron estudiantes, profesores y padres y madres, con una elevada asistencia a esta convocatoria, pues se conectaron 300 personas a través de la sala ZOOM (valor tope de conexiones para la licencia de la UAL) y cerca de 600 conexiones en directo en el canal YouTube. Tanto los videos como la presentación están publicada en la web para su consulta: <https://www.ual.es/estudios/gestionacademicas/acceso/grados/videos-sobre-pevau-y-preinscripcion-grados>.

## **2.6.- Preinscripción para iniciar estudios universitarios: Distrito Único Andaluz estudios de Grados.**

El proceso de preinscripción para iniciar estudios de Grado en las Universidades Públicas de Andalucía se desarrolla en tres fases:

- Fase para estudiantes extranjeros: Plazo de presentación de solicitudes del 8 al 26 de marzo de 2021.

- Fase ordinaria: Plazo de presentación de solicitudes desde el día 24 de junio al 2 de julio de 2021.
- Fase extraordinaria: plazo de presentación de solicitudes del 28 al 30 de julio de 2021.

Plazo fin proceso de preinscripción en estudios de Grado (todas las fases): 27 de septiembre de 2021.

ESTADISTICA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS (fuente de datos: estadísticas DUA):

Indicadores	Curso 2021-22			
	Fase 0	Fase 1	Fase 2	Total
<b>Indicadores del procedimiento (resultados)</b>				
<b>Grados ofertados</b>	26	34	19	34
<b>Número de plazas ofertadas</b>	293 <sup>(1)</sup>	3.023	406	3.023
<b>Peticiones totales</b>	1.431	28.762	4.125	34.318
<b>Peticiones en 1ª y 2ª preferencia</b>	246	6.853	1.324	8.423
<b>Peticiones en 1ª preferencia (Validar)</b>	120	3.665	740	4.525
<b>Matrículas en 1ª y 2ª preferencia</b>	15	1.743	245	2.003
<b>Matrículas totales de nuevo ingreso</b>	<b>24</b>	<b>2.239</b>	<b>313</b>	<b>2.576</b>
<b>Tasa de matrícula</b>	8,19%	74,06%	77,09%	85,21%
<b>Plazas libres</b>				<b>447</b>
<b>Indicadores de Gestión (gestión de trámites)</b>	<b>Fase 0</b>	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Total</b>
<b>Solicitudes en primera preferencia</b>	120	3.665	740	4.525
<b>Registro documentación antes 1ª adjudicación.</b>	27	135	20	182
<b>Alegaciones tratadas</b>	<b>70</b>	<b>1.942</b>	<b>242</b>	<b>2.254</b>

<sup>(1)</sup> Las plazas que se ofertan en esta Fase son adicionales a la oferta total de plazas del Grado aprobada por esta Universidad, hasta un máximo del 5 por ciento de las plazas totales.

<sup>(2)</sup> Datos de las estadísticas remitidas por DUA una vez finalizado el proceso de admisión.

## 2.7.- Preinscripción para iniciar estudios universitarios: Distrito Único andaluz estudios de Máster.

El proceso de preinscripción para iniciar estudios de Máster consta de tres fases:

- Fase Extranjeros. Plazo de presentación de solicitudes: del 7 al 29 de enero de 2021.
- Fase Ordinaria. Plazo de presentación de solicitudes: del 14 de junio al 9 de julio de 2021.
- Fase Extraordinaria. Plazo de presentación de solicitudes: del 30 de septiembre a 6 de octubre de 2021.

Plazo fin proceso de preinscripción en estudios de Máster (todas las fases): 28 de octubre de 2021.

ESTADISTICA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS (fuente de datos: estadísticas DUA):

Indicadores	Curso 2021-22			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
<b>Indicadores del procedimiento (resultados)</b>				
<b>Másteres ofertados</b>	32	56	25	56
<b>Número de plazas ofertadas</b>	225	1.257	168	1.574
<b>Peticiones totales</b>	857	10.232	914	12.003
<b>Peticiones en 1ª y 2ª preferencia</b>	398	3.953	536	4.887
<b>Matrículas totales de nuevo ingreso</b>	58	1.058	138	1.254
<b>Tasa de matrícula</b>	25,77%	84,16%	82,14%	79,66%
<b>Plazas libres</b>				320
<b>Indicadores de Gestión (gestión de trámites)</b>				
<b>Solicitudes validadas por Área de Acceso</b>	110	2.473	370	2.953
<b>Alegaciones tratadas</b>	85	1.572	381	2.038

\* En la fase 3 (extraordinaria) se ofertaron las plazas que quedaron libres de la fase anterior, así como las resultantes de las anulaciones de matrícula.

De igual manera que ocurre en la preinscripción de Grados, dentro de Distrito Único Andaluz, cada universidad debe evaluar todas las solicitudes de Máster en las que conste como primera preferencia.

## 2.8.- Preinscripción para iniciar estudios universitarios de Doctorado

El proceso de preinscripción para iniciar estudios de Doctorado se desarrolló en dos fases:

Fase ordinaria: Plazo de presentación de solicitudes del 1 al 30 de septiembre de 2021.

Fase extraordinaria: Plazo de presentación de solicitudes del 10 al 21 de enero de 2022.

ESTADISTICA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS (fuente de datos: estadísticas DUA):

Indicadores	Curso 2021-22			
	Resultados del proceso	Fase ordinaria	Fase Extraordinaria	Total
<b>Programas de Doctorado ofertados</b>		13	13	13
<b>Número de plazas ofertadas</b>		369	216	369

Indicadores	Curso 2021-22			
	Peticiones totales	179	75	254
Solicitudes admitidas	160	45	205	
Matrículas totales de nuevo ingreso	153	41	194	
Tasa de matrícula	41,46%		52,57%	
Plazas libres			175	
	<b>Gestión</b>	<b>Fase ordinaria</b>	<b>Fase Extraordinaria</b>	<b>Total</b>
Solicitudes validadas por Área de Acceso		216	75	291
Alegaciones tratadas		34	15	49

### 2.9.- Atenciones por CAU gestionadas por Acceso.

A continuación, se muestra la evolución de las atenciones realizadas por esta área a través del CAU.

Tipo	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	%Var. Curso
						memoria/anterior
CAU	13	146	1	8	3	-63%
Consulta	23	111	292	563	195	-65%
Incidente		8	263	165	267	62%
Proyecto		2		1	1	0%
Solicitud	17	222	755	1650	1044	-37%
Ticket interno	9	12	17	91	12	-87%
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>501</b>	<b>1328</b>	<b>2478</b>	<b>1522</b>	<b>-39%</b>

Nota: El periodo de referencia para cada curso académico (año-año+1) a efectos de esa Memoria es desde el 1-julio-año hasta el 30-6-año+1.

Se observa una disminución significativa del uso del CAU por los usuarios de esta área con la siguiente evolución:

- Se produce un incremento del tique tipo incidente en este curso (267) respecto al anterior (165) debido a que se empezó a categorizar con esta tipología en sustitución del tipo solicitud. Atendiendo a los datos por meses, han bajado los incidentes en la inscripción on-line de la PEAU fruto de las mejoras introducidas en el programa on-line que usan los usuarios, tanto a nivel de usabilidad (se presentaba marcadas las dos fases a los usuarios para matrícula) como informativo.



- Disminuyen las solicitudes, que principalmente se producían para modificar la inscripción on-line añadiendo materias tras grabarla (el sistema no permite modificarla en ese momento), igualmente debido a las citadas mejoras en el programa de inscripción on-line en la PEVAU.

### 3.- ÁREA DE MATRÍCULA.

**Administradora: Noemy Carmona Calvo-Flores**

#### 3.1.- Datos de la Matrícula Oficial. Curso académico 2020-21.

El número de estudiantes matriculados en el curso académico 2021-22 en estudios de Grado, Máster y Doctorando, tanto en continuación de estudios como estudiantes de nuevo ingreso, ha sido de **14.672**.

En la siguiente tabla queda reflejada la evolución de los estudiantes matriculados por tipo de estudio entre los cursos académicos 2015-16 hasta el 2021-22.

Estudios	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	+/- 2021-22- 2020-21
<b>Grado</b>	11.083	11.198	11.281	11.183	11.236	11.129	11.019	-110
<b>1er y 2º Ciclo</b>	433	337	99	76	7	0	0	
<b>Total Grado+PSC</b>	11.516	11.535	11.380	11.259	11.243	11.129	11.019	-110
<b>Máster</b>	1.237	1.206	1.394	1.499	1.760	1.831	1.962	131
<b>Doctorado</b>	783	917	921	942	949	893	963	70
Erasmus y Visitantes	475	661	712	738	792	325	728	403
<b>TOTAL</b>	<b>14.011</b>	<b>14.319</b>	<b>14.407</b>	<b>14.438</b>	<b>14.744</b>	<b>14.178</b>	<b>14.672</b>	494

La cifra matriculados (14.672) es superior en 494 respecto del pasado curso académico (14.178), motivado principalmente por el aumento en Másteres y Doctorado, así como por la recuperación del valor de estudiantes en movilidad entrante a un valor similar a pre-pandemia por la Covid19.

En el curso académico 2018-19 se implantó un plazo adelantado de automatrícula para el alumnado de estudios de Grado con un rendimiento académico del 100% en el curso anterior en las convocatorias ordinarias, todo ello para recompensar el esfuerzo de este colectivo, permitiéndole elegir de manera anticipada los grupos, horarios u optativas que prefiera. Como se puede observar, en el curso 2021-22 se ha disminuido el número de estudiantes que han dispuesto de este plazo y, en consecuencia, el número total que se han matriculado en el mismo, que ha alcanzado un 13,5% del total de matriculados en estudios de Grado. Con este plazo se ofrece un mejor servicio al adelantar el proceso de matriculación y se redistribuye la carga de trabajo que supone la atención de la automatrícula de Grados.

Plazo adelantado GRADOS "JULIO"	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Nº estudiantes potenciales (con plazo habilitado)	1.879	1.789	2.281	1.954
Nº estudiantes matriculados	1.372	1.337	1.717	1.489
% matrículas sobre potenciales	73,0%	74,7%	75,3%	76,2%
Peso relativo matriculados sobre total matriculas Grados	12,3%	11,9%	15,4%	13,5%

### 3.2.- Organización del Sistema de Automatrícula de la UAL.

En la misma línea iniciada en el curso académico 2011-12, la matrícula por internet ha sido el medio obligatorio para que los estudiantes soliciten su matrícula, a excepción de aquellos casos en los que ha sido necesaria la realización de la matrícula de forma directa por el personal del Área.

De esta manera, del total de **14.929** solicitudes de matrícula (incluye matrículas activas y anuladas) en estudios oficiales de Grado, Máster y Doctorado que se realizaron **en el curso 2021-22**, el 97,08% fueron realizadas por los propios estudiantes a través de internet (en total 14.493), habiéndose realizado un 2,92% de las matrículas (en total 436) por Secretaría.

### 3.3.- Entradas registro general.

En este apartado se incluye las distintas peticiones relacionadas con las matrículas de los estudiantes que han tenido entrada en el Área de Matrícula a través de Registro General de la UAL.

Trámite	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Cambios de grupo</b>	694	450	551	596	401	537	584	779
<b>Baja parcial de matrícula (bajas de asignaturas)</b>	715	383	399	246	163	134	15	31
<b>Baja total de matrícula</b>	344	418	404	339	292	205	24	69
<b>Ampliación de matrícula</b>	210	175	233	145	101	194	18	17
<b>Matrícula extraordinaria en continuación de estudios</b>	211	133	200	131	57	39	14	
<b>Solicitudes varias (devolución de precios públicos, informe peticiones al Rector, recálculo cita previa....)</b>	601	727	903	385	199	146	150	196
<b>Solicitudes matrícula por más de 78 créditos</b>	45	64	119	39	21	36	9	
<b>Solicitudes de reanudación de estudios</b>	90	134	83	78	67			
<b>Total</b>	<b>2.910</b>	<b>2.484</b>	<b>2.892</b>	<b>1.959</b>	<b>1.301</b>	<b>1.291</b>	<b>814</b>	<b>1.065</b>

Se mantiene la misma tendencia en la presentación de solicitudes por Registro General debido al uso del **CAU (con acceso identificado)** como medio preferente de presentación en la mayoría de trámites relacionadas con matrículas (todos excepto la solicitud de cambio de grupo), prosiguiendo con el aumento del número de CAU (tiques) tipo *solicitud* tramitados por el proceso de Matrícula.

### 3.4. Atenciones por CAU gestionadas por Matrícula.

A continuación, se muestra la evolución de las atenciones realizadas por esta área a través del CAU.

Tipo	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	%Var. Curso memoria/anterior
CAU	33	39		1	2	100%
Consulta	66	211	230	442	297	-33%
Incidente	36	331	997	<b>1381</b>	<b>595</b>	<b>-57%</b>
Proyecto	6	117	136	138	157	14%
Solicitud	967	2749	3274	4225	4061	-4%
Ticket interno	25	80	86	72	78	8%
<b>Total</b>	<b>1133</b>	<b>3527</b>	<b>4723</b>	<b>6259</b>	<b>5190</b>	<b>-17%</b>

Nota: El periodo de referencia para cada curso académico (año-año+1) a efectos de esa Memoria es desde el 1-julio-año hasta el 30-6-año+1.

Como dato positivo, se produce una ligera disminución del uso del CAU por los usuarios de esta área con la siguiente evolución:

- Fruto de las acciones coordinadas entre el Servicio de Planes de Estudio y Ordenación Docente y este Servicio, principalmente a través del Área de Matrícula, han disminuido las incidencias por problema relacionadas con falta de plazas o fallos en configuración en de grupos <sup>1</sup>. Además, en 2021-22 se organizó, junto con el Servicio de Información y Registro, una estrategia que mejoró y reforzó la atención multicanal de usuarios mediante los siguientes canales específicos de la automatrícula: un Chat (medio preferente para comunicar incidencias), un teléfono y el desarrollo, junto con el STIC, de un CAU específico para automatrícula que permitía al usuario elegir entre diversos problemas/situaciones según colectivo y estado de matrícula (sí/no) y que dirigía automáticamente el tique a la cola correspondiente para su atención. Con estas medidas se han visto reducidas a más de la mitad los incidentes relacionados con la automatrícula.
- El incremento de alumnado admitido en las Fases para extranjeros en estudios de Grado y de Máster, cuya gestión de su incorporación a la UAL se tramita mediante tiques tipo proyecto.

---

<sup>1</sup> Como se indicó en la memoria del pasado curso, en las dos últimas campañas de matrícula se produjeron incidentes, principalmente en la Ordenación Docente (falta de plazas en GT/GR, fallos en configuración de grupos,...) y derivados del proceso de extinción total de varias titulaciones, que provocaron que el un número elevado de alumnado no pudiera completar sin intervención del personal de matrícula su automatrícula. Por ello, en 2020-21 se registraron 1.380 incidentes y en 2019-20 un total de 997. Para evitar estas y otras incidencias en la campaña del curso 2021-22, se ha llevado a cabo un plan de acción con la intervención de varios Servicios, con una intensa coordinación y trabajo en equipo en todos los niveles de puestos entre este Servicio y el Servicio de Planes de Estudio, Ordenación Docente y Formación Continua.

- En general en las 3 áreas de este Servicio disminuyen los tiques tipo consulta debido a la supresión de las restricciones en la atención presencial derivadas de la crisis sanitaria. En esta área disminuye, además, por la implantación de la estrategia multi-canal citada anteriormente.

#### 4.- ÁREA DE BECAS.

Administradora: Inmaculada Escoriza López.

##### BECAS ESTATALES

#### 4.1.- Becas de carácter General del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP).

En el curso académico 2021-22 se han concedido 4.277 becas del MEFP a universitarios de la UAL, lo que supone el 65,6% del total de 6.517 solicitudes presentadas que han sido tramitadas por esta área.

Curso	Nº Solicitantes	Nº becas concedidas	Nº becas denegadas
2008-09	3.761	2.461	1.301
2009-10	4.355	2.724	1.631
2010-11	4.801	3.150	1.651
2011-12	5.851	3.852	1.961
2012-13	6.139	3.886	2.129
2013-14	6.448	4.264	2.184
2014-15	6.195	4.233	1.982
2015-16	6.301	4.232	2.069
2016-17	6.330	4.238	2.092
2017-18	6.115	4.166	1.988
2018-19	5.878	4.119	1.759
2019-20	6.103	4.035	2.078
2020-21	6.975	4.681	2.294
2021-22	6.517	4.277	2.240

El MEFP aporta a la Universidad la compensación de los precios públicos por servicios académicos correspondientes a los estudiantes becarios exentos de su pago. Las

cuantías correspondientes al resto de ayudas (cuantía fija ligada a la renta, cuantía fija ligada a la residencia y cuantía variable) las ingresa directamente a los beneficiarios.

Evolución de la compensación por los precios públicos por servicios académicos que abona el MEFP a la UAL.

Curso Académico	Cuantía Ayuda de Matrícula
2015-16	3.242.769,52 €
2016-17	3.166.156,61
2017-18	2.972.520,27
2018-19	2.975.071,60
2019-20	2.862.008,75
2020-21	3.338.872,70
2021-22	3.023.149,29

El número de becas concedidas en el curso académico 2021-22 es bastante inferior al concedido en 2020-21, hay una diferencia de 404 becas. Teniendo en cuenta también que el número de solicitantes es inferior en un número similar, conlleva a que, aunque el porcentaje de becas concedidas sea muy similar en ambos cursos, la Cuantía Ayuda de Matrícula se haya visto disminuida en más de 300.000 €.

#### 4.2.- Becas de Colaboración en Departamentos Universitarios del MECD.

Los destinatarios son los estudiantes universitarios que vayan a finalizar los estudios de Grado o que estén cursando primer curso de Másteres universitarios oficiales. La dotación total y única de la beca para cada beneficiario es de 2.000 euros, que es ingresada directamente a cada uno por el Ministerio en un solo pago.

Datos	2020-21
Nº de becas de colaboración convocadas	31
Nº de solicitudes presentadas	57
Nº de solicitudes denegadas	26 (*)
Nº de alumnos beneficiarios	31

(\*) Denegadas 11, el resto en lista por si se producen renunciaciones.

## BECAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

### A) CONVOCADAS POR EL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, IGUALDAD E INCLUSIÓN.

#### 4.3.- Becas UAL\_Junta de Andalucía de Apoyo al Estudio para Grado y Máster Oficial.

Se mantienen las modificaciones introducidas en el curso académico 2020-21 en la convocatoria incluyendo varias ayudas que se convocaban de forma independiente. Se incluyen además dos nuevas ayudas, desplazamiento (para Grado) y comedor (para Grado y Máster). Las ayudas son las siguientes:

Modalidad	Tipo de Ayuda	Estudiante
<b>A</b>	Beca de Matrícula	Grado y Máster
	Ayuda al Estudio	Grado y Máster
	Ayuda de Desplazamiento	Grado
	Ayuda de Comedor	Grado y Máster
<b>B</b>	Beca de Matrícula	Grado
	Ayuda Social	Grado
<b>C</b>	Ayuda Complementaria al Estudio	Grado y Máster

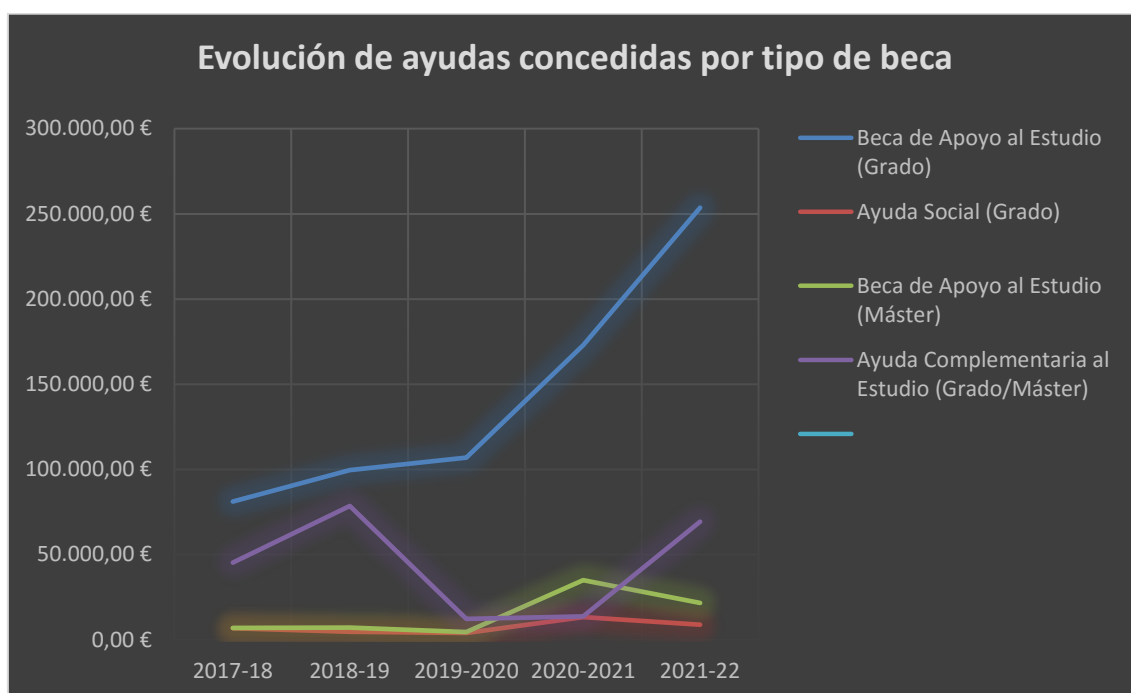
Fecha de Convocatoria:	04.03.2022								
Destinatarios:	Estudiantes de Grado y Máster								
Plazo de solicitudes:	08.03.2022 a 23.03.2022								
Solicitudes presentadas:	1209 <table border="1"><tr><td>Beca de Apoyo al Estudio para Grado</td><td>672</td></tr><tr><td>Beca de Apoyo al Estudio para Máster</td><td>64</td></tr><tr><td>Ayuda Social</td><td>39</td></tr><tr><td>Ayuda Complementaria para Becarios MEFP</td><td>434</td></tr></table>	Beca de Apoyo al Estudio para Grado	672	Beca de Apoyo al Estudio para Máster	64	Ayuda Social	39	Ayuda Complementaria para Becarios MEFP	434
Beca de Apoyo al Estudio para Grado	672								
Beca de Apoyo al Estudio para Máster	64								
Ayuda Social	39								
Ayuda Complementaria para Becarios MEFP	434								
Ayuda:	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Beca de matrícula:</b> cubre créditos en primera matrícula</li><li>• <b>Ayuda al Estudio:</b> Cuantía fija de 700 euros</li></ul>								

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ayuda Social:</b> Cuantía variable entre 500 y 700 euros,</li> <li>• <b>Ayuda Complementaria al Estudio:</b> cuantía variable máximo 1.300 € completando hasta esta cantidad la recibida en la Beca General MEFP.</li> <li>• <b>Ayuda de Comedor:</b> cuantía fija de 300 euros para gastos de manutención.</li> <li>• <b>Ayuda de Desplazamiento:</b> cuantía variable de entre 150 a 300 euros en función de la distancia entre el domicilio familiar y la Universidad de Almería.</li> <li>•</li> </ul>																																				
Alumnos beneficiarios (provisional):	337																																				
Fecha de Resolución:	29.06.2022																																				
Criterios de Adjudicación:	La selección de beneficiarios se realiza en función de la renta per cápita, y dentro de la disponibilidad presupuestaria consignada para cada modalidad de ayuda.																																				
Crédito adjudicado (provisional):	<p><b>353.731,86 €.</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">2021-2022</th> </tr> <tr> <th><u>Tipo de Ayuda</u></th> <th>Nº Ayudas</th> <th>Cuantía</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Beca de Matrícula (Grado)</td> <td>178</td> <td>60.523,34 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda al estudio (Grado)</td> <td>169</td> <td>118.300,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda de Comedor (Grado)</td> <td>169</td> <td>50.700,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda de Desplazamiento (Grado)</td> <td>113</td> <td>27.350,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda Social (Grado)</td> <td>9</td> <td>5.700,00 €</td> </tr> <tr> <td>Beca de Matrícula (Máster)</td> <td>12</td> <td>5.681,90 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda al Estudio (Máster)</td> <td>16</td> <td>11.200,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda de Comedor (Máster)</td> <td>16</td> <td>4.800,00 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuda complementaria al estudio para beneficiarios de Beca de Carácter General del MEFP (Grado y Máster)</td> <td>133</td> <td>69.476,62 €</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td><b>353.731,86 €</b></td> </tr> </tbody> </table>	2021-2022			<u>Tipo de Ayuda</u>	Nº Ayudas	Cuantía	Beca de Matrícula (Grado)	178	60.523,34 €	Ayuda al estudio (Grado)	169	118.300,00 €	Ayuda de Comedor (Grado)	169	50.700,00 €	Ayuda de Desplazamiento (Grado)	113	27.350,00 €	Ayuda Social (Grado)	9	5.700,00 €	Beca de Matrícula (Máster)	12	5.681,90 €	Ayuda al Estudio (Máster)	16	11.200,00 €	Ayuda de Comedor (Máster)	16	4.800,00 €	Ayuda complementaria al estudio para beneficiarios de Beca de Carácter General del MEFP (Grado y Máster)	133	69.476,62 €			<b>353.731,86 €</b>
2021-2022																																					
<u>Tipo de Ayuda</u>	Nº Ayudas	Cuantía																																			
Beca de Matrícula (Grado)	178	60.523,34 €																																			
Ayuda al estudio (Grado)	169	118.300,00 €																																			
Ayuda de Comedor (Grado)	169	50.700,00 €																																			
Ayuda de Desplazamiento (Grado)	113	27.350,00 €																																			
Ayuda Social (Grado)	9	5.700,00 €																																			
Beca de Matrícula (Máster)	12	5.681,90 €																																			
Ayuda al Estudio (Máster)	16	11.200,00 €																																			
Ayuda de Comedor (Máster)	16	4.800,00 €																																			
Ayuda complementaria al estudio para beneficiarios de Beca de Carácter General del MEFP (Grado y Máster)	133	69.476,62 €																																			
		<b>353.731,86 €</b>																																			
Financiación:	Universidad de Almería / Junta de Andalucía																																				



## Evolución De Ayudas Concedidas por Tipo de Beca (datos de 2020-21 provisionales)

Tipo de Beca	2017-18	2018-19	2019-2020	2020-2021	2021-22
Beca de Apoyo al Estudio (Grado)	81.190,72	99.681,59	106.967,13	151.533,15	253.613,08
Ayuda Social (Grado)	6.856,76	4.871,43	4.089,88	12.229,70	8.960,26
Beca de Apoyo al Estudio (Máster)	7.072,02	7.142,33	4.632,41	28.281,53	21.681,90
Ayuda Complementaria al Estudio (Grado/Máster)	45.300,00	78.600,00	12.340,00	13.760,45	69.476,62



El gráfico muestra el aumento en las Ayudas destinadas a Apoyo al Estudio en Grado, por un lado, hay dos ayudas nuevas que se han incluido en esta convocatoria, comedor y desplazamiento, pero por otro hay que contemplar que ha sido posible atender todas las solicitudes que cumplían los requisitos exigidos al aumentar la disponibilidad presupuestaria, aumentando el número de beneficiarios respecto al año anterior en 144.

### 4.4.- Becas de Residencia (CIVITAS)

El objeto de la beca es la concesión una plaza de alojamiento durante el curso académico 2021-22, en régimen de concurrencia competitiva, en la **Residencia Universitaria CIVITAS Almería**, para estudiantes matriculados en titulaciones de Grado (inicio y continuación de estudios) y Máster (inicio de estudios).

Criterios de Adjudicación: La selección de beneficiarios se realiza según puntuación obtenida conforme al baremo de la Convocatoria, en el cual se valoran criterios académicos, económicos y de distancia entre el domicilio familiar y el centro de estudios.

Durante el curso 2021-22 se han realizado dos convocatorias al quedar plazas vacantes en la primera convocatoria.

#### **4.4.1 Convocatoria ordinaria**

Fecha Convocatoria:	16.06.2021
Becas Convocadas:	36, distribuidas de la siguiente forma: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estudiantes que inician por vez primera estudios de grado :16 becas.</li><li>2. Estudiantes que continúan estudios de grado en la Universidad de Almería: 16 becas</li><li>3. Estudiantes que inician por vez primera estudios de máster oficial: 4 becas</li></ol> De la dotación de la beca se reservará en cada cupo 1 beca para discapacitados.
Plazo de solicitudes:	17.06.2021 a 30.06.2021
Solicitudes presentadas:	43 (11 nuevo ingreso Grado, 32 continuación estudios Grado, 2 Máster)
Alumnos beneficiarios:	25 (6+18*+1) [*se amplía el cupo con las vacantes de otros cupos]
Fecha de Resolución:	03.09.2021

#### 4.4.2. Convocatoria extraordinaria

Fecha Convocatoria:	22.10.2021
Becas Convocadas:	10* [*en la resolución definitiva se amplían a 13], distribuidas de la siguiente forma: 1. Estudiantes que inician por vez primera estudios de grado: 4 becas. 2. Estudiantes que continúan estudios de grado en la Universidad de Almería: 4 becas 3. Estudiantes que inician por vez primera estudios de máster oficial: 2 becas De la dotación de la beca se reservará en cada cupo 1 beca para discapacitados.
Plazo de solicitudes:	23.10.2021 a 03.11.2021
Solicitudes presentadas:	34 (9 nuevo ingreso Grado, 17 continuación estudios Grado, 6 Máster)
Alumnos beneficiarios:	13 (5 nuevo ingreso Grado, 6 continuación estudios Grado, 2 Máster)
Fecha de Resolución:	25.11.2021

#### 4.5.- Becas UAL de Excelencia

El objeto de esta convocatoria es la concesión de becas de excelencia universitaria. La dotación total de nuevas becas concedidas y de renovación será de 42 becas, de las que 2 de ellas serán exclusivamente para el cupo de discapacidad, así como la renovación de las adjudicadas en anteriores convocatorias.

Las becas de nueva adjudicación quedaran repartidas en los siguientes cupos:

- **Cupo A: 10 becas para estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Almería**, dos en cada una de las ramas de conocimiento a las que se adscriben las titulaciones universitarias oficiales de grado ofertadas por la Universidad de Almería.

Serán renovables por curso académico en el caso de cumplir los requisitos establecidos en el Capítulo III de la convocatoria.

- **Cupo B: 1 beca para estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad de Almería que tengan la condición legal de persona con grado de discapacidad igual o superior al 33%.** Será renovable por curso académico en el caso de cumplir los requisitos establecidos en el Capítulo III de la convocatoria.
- **Cupo C: 1 beca para estudiantes en continuación de estudios que tengan la condición legal de persona con grado de discapacidad igual o superior al 33%, que nunca hayan sido beneficiarios de la beca de excelencia o que, habiendo sido beneficiarios, no han podido renovarla al no cumplir los requisitos establecidos para ello en las convocatorias correspondientes.**
- **Cupo D: Para estudiantes en continuación de estudios que nunca han sido beneficiarios de la beca de excelencia o que, habiendo sido beneficiarios, no han podido renovarla al no cumplir los requisitos establecidos para ello en las convocatorias correspondientes.** El número de becas en este cupo será variable, ofertándose, para cada rama de conocimiento, las vacantes después de la adjudicación del cupo A y las becas renovadas conforme a los criterios recogidos en el Capítulo III, hasta un máximo de 8 becas por rama de conocimiento. Las becas adjudicadas en este cupo no tendrán carácter renovable para otros cursos académicos.

Cajamar Caja Rural patrocina estas becas convocadas por la Universidad de Almería.

La beca comprenderá las siguientes cuantías:

- a) Cuantía económica: 1.000 euros.
- b) Acceso gratuito para la realización de un curso de formación cuatrimestral (2º cuatrimestre del curso académico 2020-21) para la mejora del nivel de acreditación de competencia lingüística con el que accede a la Universidad, en el Centro de Lenguas de la UAL. Sólo para los beneficiarios de los cupos A y B.

Fecha de Convocatoria:	10.06.2021
Becas convocadas:	42
Plazo de solicitudes:	11.06.2021 a 30.06.2021
Solicitudes presentadas:	154
Alumnos beneficiarios:	34
Fecha de Resolución:	25-10-2020
Criterio de adjudicación:	Nota de Admisión <del>Acceso</del> a la Universidad para cada rama de conocimiento para nuevo ingreso y nota media obtenida en el curso anterior.
Renovación beneficiarios cursos anteriores	7
Crédito adjudicado:	34.000,00 €
Financiación:	Cajamar Caja Rural y UAL (VEII)

#### 4.6.-Beca UAL+.

Fecha de Convocatoria:	21.06.2022 (Curso 2021-22)
Nº plazas convocadas:	572 (495 Grado, 77 Máster).
Destinatarios:	Estudiantes de Grado y Máster matriculados con dedicación a tiempo completo, y siendo beneficiarios de Beca de Carácter General del MECD o de Apoyo al Estudio UAL_Junta de Andalucía, disponen de una nota media en el curso 2020-21 no inferior a 7 puntos en Grado y 8 en Máster .
Plazo de solicitudes:	22.06.2022 a 06.07.2022
Solicitudes presentadas:	Plazo abierto
Ayuda:	Cuantía fija de 350 €
Alumnos beneficiarios:	Pendiente de estudio por la Comisión
Fecha de Resolución:	Pendiente de estudio por la Comisión
Criterios de Adjudicación:	La selección de beneficiarios se realiza en función de la nota media en el expediente académico del solicitante en las convocatorias ordinarias del curso 2021-22
Crédito adjudicado:	Pendiente de estudio por la Comisión
Financiación:	Universidad de Almería

#### **4.7.- Ayudas UAL-JA Fomento de la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas para Títulos de Grado.**

En el curso académico 2021-22 en esta convocatoria se incluye como novedad que los estudiantes deben haber sido beneficiarios de beca de estudios de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional o del departamento de educación del País Vasco en el momento de participación de la convocatoria o en el curso académico inmediatamente anterior. Hasta ahora se exigía como requisito haber sido beneficiario de estas becas en algún curso académico de la titulación para la que se solicitaba. Así figura en la Orden de 26 de julio de 2021 de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Fecha de Convocatoria:	Se publicará la próxima semana (Curso 2021-22)
Destinatarios:	Estudiantes matriculados en estudios de Grado que hayan acreditado en su expediente académico la competencia lingüística exigida para la obtención del título
Plazo de solicitudes:	
Ayuda:	Gastos de formación y examen para la obtención y acreditación de la competencia lingüística (máximo 300 €)
Criterios de Adjudicación:	Se adjudican en concurrencia no competitiva para todos los solicitantes que cumplan los requisitos de la Convocatoria.
Financiación:	Junta de Andalucía

#### **4.8- Ayuda para la obtención del reembolso de las pruebas para la acreditación de la competencia lingüística de nivel B1 o superior convocadas por el Centro de Lenguas de la UAL.**

Está pendiente de publicación la convocatoria referida al curso actual, 2021-22, cuya publicación se prevé realizar en la segunda quincena del mes de julio de 2021.

## B) CONVOCADAS POR EL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

### 4.11.-Ayuda para Estudios de Formación Continua.

Fecha de Convocatoria:	27.04.2022 (Curso 2021-22)
Destinatarios:	Estudiantes matriculados en actividades formativas ofertadas por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería
Plazo de solicitudes:	04.05.2022 a 31.05.2022
Solicitudes presentadas:	189
Tipo de Ayuda:	Precios por servicios académicos (entre el 30% y el 50% del importe de la matrícula de la actividad formativa)
Alumnos beneficiarios	Pendiente de estudio por la Comisión
Fecha de Resolución:	Pendiente de estudio por la Comisión
Criterio de Adjudicación:	La selección de beneficiarios se realiza en función de la renta per cápita
Crédito Adjudicado:	Pendiente de estudio por la Comisión

### 4.12.- Atenciones por CAU gestionadas por Becas.

A continuación, se muestra la evolución de las atenciones realizadas por esta área a través del CAU.

Tipo	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	%Var. Curso memoria/anterior
CAU	7	42	10	2	<b>1</b>	-50%
Consulta	222	597	925	926	<b>1108</b>	20%
Incidente	2	50	60	44	<b>92</b>	109%
Proyecto	1	2	6			
Solicitud	22	108	641	2275	<b>1318</b>	-42%
Ticket interno	1	4	8	11	<b>11</b>	0%
<b>Total</b>	<b>255</b>	<b>803</b>	<b>1650</b>	<b>3258</b>	<b>2530</b>	<b>-22%</b>

Nota: El periodo de referencia para cada curso académico (año-año+1) a efectos de esa Memoria es desde el 1-julio-año hasta el 30-6-año+1.

En términos generales disminuye en un 22% el uso del CAU por los usuarios de esta área respecto al curso de memoria anterior, con la siguiente evolución:

- La disminución general es debida al menor número de tiques tipo solicitud en 2020-21 al desaparecer las convocatorias destinadas a situaciones derivadas de la crisis sanitaria (préstamos de portátiles, bonos de datos, ...) que se tuvieron que realizar en el curso 2020-21, así como a potencias la entrega de documentación a través del Registro Central de Subsanación de Documentos (RCSD).
- En general en las 3 áreas de este Servicio disminuyen, o se estabiliza el incremento como es en Becas, los tiques tipo consulta debido a la supresión de las restricciones en la atención presencial derivadas de la crisis sanitaria.





UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Servicio de Gestión  
Económica



## *SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA*

Dentro del área de los Servicios Centrales (encargados de la gestión administrativa de carácter general de nuestra Universidad), el Servicio de Gestión Económica es la unidad administrativa encargada de la gestión de los procesos administrativos de carácter económico en la Universidad de Almería.

Personal adscrito al Servicio:

- **Jefe de Servicio: José F. Izquierdo Vilaseca.**
- Gestor de Administración Electrónica: Juan Carlos Martínez Martínez.
- Jefe de Negociado de Asuntos Generales: Antonia López Escamilla.
- Puesto base: María de Gádor Manzano Soto.
- Puesto base: Consuelo Sánchez Navarro.
- Puesto base: Dolores Concepción Valverde Muñoz.
- Puesto base: Ana Belén García López.
- Puesto base: Tíscar Peña Ruiz.
- Puesto base: Irene Rubio Marcos.

El Servicio de Gestión Económica ha desarrollado su gestión en las áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

### SECCIÓN DE CONTABILIDAD

- **Administrador: Juan José Tarifa Martín.**
- Jefe de Negociado de Contabilidad: Encarnación Roperó López.
- Jefe de Negociado de Contabilidad: José Joaquín Castillo López.

Entre las principales tareas desarrolladas por esta Sección hay que resaltar:

- Gestión del pago directo de las facturas, mediante la supervisión y coordinación de las actividades de registro contable y tramitación de las facturas de compras emitidas en el ejercicio con los datos fiscales de la Universidad de Almería.
- Tramitación de Diligencias de Embargo de Créditos notificadas tanto por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) como por la Tesorería General de la Seguridad Social, que se



encuentran pendientes de pago por proveedores con los que se mantienen relaciones comerciales.

- Presentación telemática de las declaraciones fiscales a las que se encuentra obligada nuestra Universidad, en base al calendario anual aprobado por la Agencia Tributaria (AEAT):
  - PROVEEDORES (347)
  - OPERACIONES COMUNITARIAS (349 Trimestral)
  - IVA (303 Mensual y 390 Anual).
  - IRPF (111 Mensual y 190 Anual)
  - RENTA NO RESIDENTES (216 Mensual y 296 Anual)
  - DUA (031)
  - INTRASTAT
  - MECENAZGO (182)
- Tramitación y gestión de los Certificados acreditativos de encontrarse la Universidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a efectos de celebrar contratos con el Sector Público y de obtener subvenciones otorgadas por las distintas Administraciones Públicas.

Y de los Certificados de Solvencia Técnica solicitados por los proveedores a raíz de la entrada en vigor de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Elaboración de la Estadística trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras operaciones internacionales contemplada en el Plan Estadístico Nacional.
- La confección de las Cuentas Anuales en coordinación con el resto de Áreas del Servicio, al objeto de suministrar la información contable del ejercicio a los distintos usuarios y rendir cuentas al Parlamento y a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Los documentos que integran las Cuentas Anuales del ejercicio forman una unidad y han sido redactados con total claridad a fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la Universidad.

Bajo esta premisa, y una vez aprobadas por los órganos competentes de la Universidad, se informa a modo de resumen la *Cuenta de resultado económico-patrimonial*, que presenta el ahorro o desahorro producido en el ejercicio, y el *Balance*, que presenta la situación del patrimonio referida al cierre del mismo.



BALANCE 2021					
ACTIVO	Ej. 2021	Ej. 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. 2021	Ej. 2020
<b>A) Activo no corriente</b>	<b>165.771.838,65</b>	<b>157.736.550,49</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>	<b>199.260.601,86</b>	<b>193.237.660,74</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>1.364.979,43</b>	<b>1.108.852,20</b>	<b>I. Patrimonio aportado</b>	<b>21.517.636,33</b>	<b>21.517.636,33</b>
1. Inversión en investigación y desarrollo	80.077,88	75.332,52	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>51.501.716,77</b>	<b>47.166.255,33</b>
2. Propiedad industrial e intelectual	181.067,46	150.588,74	1. Resultados de ejercicio anteriores	47.071.888,81	54.372.005,83
3. Aplicaciones informáticas	1.103.834,09	882.930,94	2. Resultados de ejercicio	4.429.827,96	-7.205.750,50
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>163.830.923,75</b>	<b>156.049.287,75</b>	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>	<b>126.241.248,76</b>	<b>124.553.769,08</b>
1. Terrenos	18.699.346,38	18.699.346,38	<b>B) Pasivo no corriente</b>	<b>26.370.127,89</b>	<b>26.893.166,62</b>
2. Construcciones	109.877.412,38	107.209.828,21	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>97.069,03</b>	<b>84.756,53</b>
5. Otro inmovilizado material	28.817.055,68	27.953.754,66	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>19.346.168,65</b>	<b>19.676.066,04</b>
6. Inmovilizado en curso y anticipos	6.437.109,31	2.186.358,50	4. Otras deudas	19.346.168,65	19.676.066,04
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>575.935,47</b>	<b>578.410,54</b>	<b>IV. Ajustes por periodificación a largo plazo</b>	<b>6.926.890,21</b>	<b>7.132.344,05</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio	250.054,47	246.215,54	<b>C) Pasivo corriente</b>	<b>10.305.617,75</b>	<b>14.664.597,22</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda	305.951,00	312.265,00	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>2.575.586,69</b>	<b>4.745.276,34</b>
4. Otras inversiones financieras	19.930,00	19.930,00	4. Otras deudas	2.575.586,69	4.745.276,34
<b>B) Activo corriente</b>	<b>70.164.508,85</b>	<b>77.058.874,09</b>	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>4.779.881,66</b>	<b>5.341.703,17</b>
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>9.463.757,57</b>	<b>8.205.465,62</b>	1. Acreedores por operaciones de gestión	1.667.100,41	2.051.483,41
1. Deudores por operaciones de gestión	8.335.934,48	7.240.940,40	2. Otras cuentas a pagar	907.967,99	1.290.937,63
2. Otras cuentas a cobrar	269.005,91	264.263,85	3. Administraciones públicas	2.204.813,26	1.999.282,13
3. Administraciones públicas	858.817,18	700.261,37	<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>2.950.149,40</b>	<b>4.577.617,71</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>78.114,00</b>	<b>53.239,00</b>			
2. Créditos y valores representativos de deuda	78.114,00	53.239,00			
<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>394.630,61</b>	<b>269.478,05</b>			
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>60.228.006,67</b>	<b>68.530.691,42</b>			
2. Tesorería	60.228.006,67	68.530.691,42			
	<b>235.936.347,50</b>	<b>234.795.424,58</b>		<b>235.936.347,50</b>	<b>234.795.424,58</b>



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

	EJ. 2021	EJ. 2020
<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>	<b>879.284,26</b>	<b>854.992,35</b>
b) Tasas	879.284,26	854.992,35
<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>90.413.953,20</b>	<b>76.545.321,25</b>
a) Del ejercicio	76.969.634,50	66.768.787,70
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	3.659.252,00	3.824.251,31
a.2) transferencias	73.310.382,50	62.944.536,39
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	1.926.499,53	2.310.011,81
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	11.517.819,17	7.466.521,74
<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>	<b>13.209.664,50</b>	<b>10.850.153,24</b>
b) Prestación de servicios	13.004.210,66	10.644.699,40
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos por otras entidades	205.453,84	205.453,84
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.</b>	<b>24.948,47</b>	<b>68.833,20</b>
<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>4.636.987,21</b>	<b>3.298.488,26</b>
<b>7. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>	<b>109.164.837,64</b>	<b>91.617.788,30</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-78.815.180,40</b>	<b>-75.160.016,72</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-67.939.506,55	-65.005.834,54
b) Cargas sociales	-10.875.673,85	-10.154.182,18
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>	<b>-4.509.113,33</b>	<b>-3.006.267,70</b>
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	<b>-15.837.095,95</b>	<b>-15.459.820,02</b>
a) Suministros y servicios exteriores	-16.251.064,59	-15.486.918,01
b) Tributos	413.968,64	27.097,99
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-5.544.537,73</b>	<b>-5.394.658,00</b>
<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>	<b>-104.705.927,41</b>	<b>-99.020.762,44</b>
<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>	<b>4.458.910,23</b>	<b>-7.402.974,14</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inm. no financ. y activos en estado de venta</b>	<b>-44.207,39</b>	<b>-13.539,18</b>
b) Bajas y enajenaciones	-74.631,67	-13.597,33
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	30.424,28	58,15
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>149.356,37</b>	<b>111.971,20</b>
a) Ingresos	188.618,97	112.724,93
b) Gastos	-39.262,60	-753,73
<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>	<b>4.564.059,21</b>	<b>-7.304.542,12</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>6.384,32</b>	<b>381,67</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	6.384,32	381,67
b.2) Otros	6.384,32	381,67
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-44.710,88</b>	<b>-104.029,42</b>
b) Otros	-44.710,88	-104.029,42
<b>19. Diferencias de cambio.</b>	<b>0,00</b>	<b>-15,60</b>
<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>	<b>-95.904,69</b>	<b>202.454,97</b>
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	3.838,93	10.127,12
b) Otros	-99.743,62	192.327,85
<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>-134.231,25</b>	<b>98.791,62</b>
<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>	<b>4.429.827,96</b>	<b>-7.205.750,50</b>
± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio anterior ajustado	4.429.827,96	-7.205.750,50



**SECCIÓN DE TESORERÍA**

- **Administrador de Tesorería: Luis Gálvez Os.**
- Jefe de Negociado de Tesorería: Antonia del Mar Gómez Segura.
- Jefe de Negociado de Tesorería: Isabel Francisca Martínez Carrizo.
- Jefe de Negociado de Tesorería: Concepción Martínez Alonso.

La Sección de Tesorería tiene como funciones principales:

- Las relaciones con las entidades bancarias con las que trabaja la Universidad.
- La gestión de las cuentas bancarias de la Universidad.
- La gestión económica de la matrícula de los alumnos de la Universidad.
- La gestión y cobro de los ingresos recibidos.
- La emisión y cobro de facturas.
- La gestión y el pago de las indemnizaciones (comisiones de servicios y bolsas de viajes), así como de los anticipos de caja fija.
- El pago de las obligaciones contraídas por la Universidad.
- El apoyo a la gestión del Servicio y de la Gerencia en cuanto a los temas de su competencia.
- La gestión y control del Sistema Integral de Pagos de la Universidad (S.I.P)

Las principales magnitudes que pueden reflejar la gestión de la Sección durante el ejercicio son las siguientes:

- Movimientos en cuentas corrientes durante el ejercicio.

Cuenta	Alias cuenta	Saldo Banco a 01/01/2021	Pagos/Cargos 2021	Cobros/Abonos 2021	Saldo Banco a 31/12/2021	Intereses
ES8630580130162731001008	CAJAMAR Cta. General de Tesorería	23.465.894,79 €	114.532.164,59 €	108.216.130,85 €	17.149.861,05 €	
ES4730580130162731002001	CAJAMAR Cta. Ingresos Matrícula	24.136.022,70 €	923.302,93 €	7.581.909,74 €	30.794.629,51 €	744,05 €
ES4830580130112731003004	CAJAMAR Cta. Habilitación	12.830,39 €	51.446.147,69 €	51.448.009,67 €	14.692,37 €	
ES4630580130172731004007	CAJAMAR Servired Rectorado	1.983,08 €	6.088,16 €	12.000,00 €	7.894,92 €	
ES0730580130172731005000	CAJAMAR Contratos Investigacion	14.762.635,35 €	96.254.862,50 €	86.830.983,22 €	5.338.756,07 €	
ES0830580130122731006003	CAJAMAR Enseñanzas Propias	2.596.671,70 €	- €	462.121,91 €	3.058.793,61 €	
ES0630580130182731007006	CAJAMAR Oposiciones y Plazas	365.836,41 €	- €	81.282,53 €	447.118,94 €	
ES0730580130132731008009	CAJAMAR T.P.V.s	478.015,51 €	970,32 €	166.872,80 €	643.917,99 €	0,45 €
ES6530580130132731009002	CAJAMAR Empleo	5.340,97 €	4,46 €	5.054,56 €	10.391,07 €	
ES1230580130182731010002	CAJAMAR Selectividad	1.665.598,63 €	- €	364,30 €	1.665.962,93 €	
ES1130580130192731012008	CAJAMAR Cta. Anticipos Caja Fija	350.000,00 €	198.333,02 €	198.333,02 €	350.000,00 €	
ES7030580130142731014004	CAJAMAR Publicaciones	492.685,93 €	1.110,64 €	68.266,39 €	559.841,68 €	
ES4421035010510030023016	UNICAJA BANK	90.888,66 €	42,35 €	5.007,92 €	95.854,23 €	7,92 €
ES7520383727426000303242	CAIXABANK (Antigua BMN y Bankia)	10.240,26 €	272,75 €	- €	9.967,51 €	
ES8020389780746400000162	CAIXABANK (Antigua Bancaja y Bankia)	21.448,22 €	450,87 €	- €	20.997,35 €	
ES4821008727212200148372	CAIXABANK (Antigua Cajasol)	59.417,79 €	90,35 €	- €	59.327,44 €	
		<b>68.515.510,39</b>	<b>263.365.861,63</b>	<b>255.078.357,91</b>	<b>60.228.006,67</b>	<b>752,42</b>

*El importe de los intereses positivos de las cuentas corrientes coincide con lo contabilizado en el subconcepto correspondiente de ingresos (520.00)*

- El volumen de ingresos generados durante el ejercicio es de un total de 13.634 ingresos, de los cuales 4.302 corresponden a facturas.



- El volumen de pagos anticipados (ACF) por un total de 4.449.394,81€, distribuidos entre 9.043 justificantes de gasto y 342 anticipos por un total de 217.465,48€.
- El volumen de propuestas de pago es de 419.
- El cobro y/o devolución de las matrículas de 15.232 alumnos.

## SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

- **Administrador: Eduardo Orellana Zubieta.**
- Jefe de Negociado de Presupuestos: Nuria Pilar Alarcón Felices.

Como funciones más importantes de esta Sección, cabe destacar la participación en la elaboración del Presupuesto anual y en las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería, la asignación de ingresos recibidos al presupuesto finalista o al presupuesto general, la gestión de modificaciones de crédito y la realización de diversos informes de carácter económico.

El Presupuesto definitivo de ingresos durante el ejercicio 2021 ascendió a 160.680.072,19 €. Los derechos reconocidos netos sumaron 109.889.871,20 €, figurando en la relación de deudores presupuestarios del ejercicio corriente de esta Universidad la cantidad de 6.296.311,77 €.

### Derechos

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUC.	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE DE COBRO	% RECAUDAC
III	15.706.729,47	17.349.816,48	110,46%	12.197.742,97	5.152.073,51	70,30%
IV	81.366.715,20	79.563.464,45	97,78%	79.514.831,34	48.633,11	99,94%
V	289.908,13	149.909,73	51,71%	77.328,33	72.581,40	51,58%
VI	11.383,08	11.383,08	100,00%	11.383,08	0,00	100,00%
VII	12.568.392,71	12.568.392,71	100,00%	11.545.368,96	1.023.023,75	91,86%
VIII	50.562.077,85	72.039,00	0,14%	72.039,00	0,00	100,00%
IX	174.865,75	174.865,75	100,00%	174.865,75	0,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>160.680.072,19</b>	<b>109.889.871,20</b>	<b>68,39%</b>	<b>103.593.559,43</b>	<b>6.296.311,77</b>	<b>94,27%</b>

El Presupuesto definitivo de gastos ascendió a 160.680.072,19 €. Durante el ejercicio 2021 se contrajeron obligaciones por importe de 113.726.062,34 €, quedando pendientes de pago en la relación de acreedores presupuestarios al cierre del ejercicio un total de 3.928.004,73 €, un 3,45 % del total de obligaciones.



## Obligaciones

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUC.	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO	% REALIZAC.
I	70.648.874,46	70.013.391,86	99,10%	69.261.017,11	752.374,75	98,93%
II	23.180.994,57	13.489.291,29	58,19%	12.695.574,22	793.717,07	94,12%
III	33.956,99	32.398,38	95,41%	32.059,32	339,06	98,95%
IV	7.298.373,96	4.227.923,52	57,93%	4.107.773,27	120.150,25	97,16%
V	100.000,00	0,00		0,00	0,00	
VI	58.744.855,28	25.338.885,91	43,13%	23.079.275,45	2.259.610,46	91,08%
VII	281.865,41	281.189,81	99,76%	280.670,53	519,28	99,82%
VIII	128.952,33	90.600,00	70,26%	90.600,00	0,00	100,00%
IX	262.199,19	252.381,57	96,26%	251.087,71	1.293,86	99,49%
<b>TOTAL</b>	<b>160.680.072,19</b>	<b>113.726.062,34</b>	<b>70,78%</b>	<b>109.798.057,61</b>	<b>3.928.004,73</b>	<b>96,55%</b>

### FACTURACION ELECTRONICA

Tras la entrada en vigor de la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, se producen una serie de adaptaciones de los procedimientos de gestión y una regulación reglamentaria de la obligación de los proveedores para expedir facturas en formato electrónico.

Entre las medidas adoptadas se encuentran la adhesión de la Universidad de Almería a la plataforma FACe-PGEFe y la adaptación de la aplicación informática UNIVERSITAS XXI-ECONOMICO de la Universidad de Almería.

En la Instrucción de Factura Electrónica emitida por Gerencia el 02 de noviembre de 2016 se designa al Servicio de Gestión Económica como Oficina Contable. Entre las tareas asignadas se encuentran:

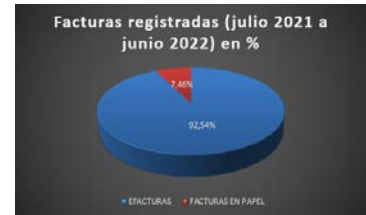
- Descarga diaria de las facturas recibidas en el portal FACe dando entrada en el Registro Contable.
- Gestión y actualización del Registro Contable.
- Gestión y mantenimiento de la información disponible en el Directorio Común DIR3 y en la plataforma FACe-PGEFe
- Requerimientos periódicos de actuación respecto a las facturas pendientes de reconocimiento de obligación, dirigidos a las unidades tramitadoras correspondientes.



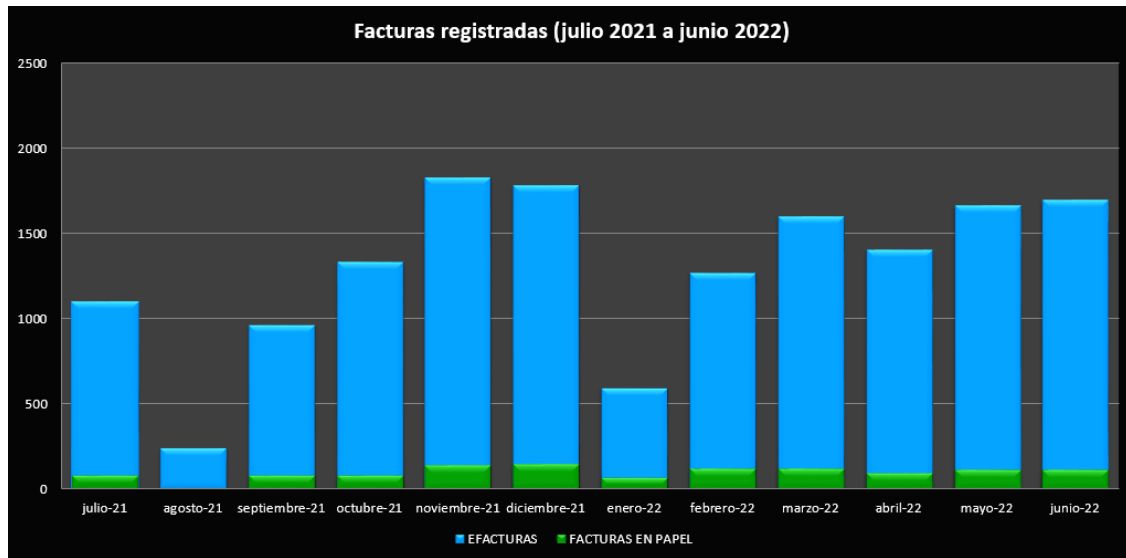


En el periodo comprendido entre julio del año 2021 a junio de 2022 podemos presentar los siguientes datos:

En este periodo **1.145** proveedores de la Universidad de Almería han presentado sus facturas en formato electrónico a través del portal FACE, y **543** proveedores han registrado sus facturas en formato papel.



Las facturas registradas y aceptadas (excluyendo aquellas que han sido rechazadas por algún motivo) en este periodo han ascendido a un total de **15.503** facturas, de las cuales **14.346** (92,54%) han sido facturas electrónicas y **1.157** (7,46%) facturas en papel.





UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Servicio de  
Información y  
Registro

## **SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO**

### **1.- Secciones que integran el Servicio:**

Sección de Información

Sección de Registro

Sección de Calidad/Web de ARATIES

### **2.- Actividades desarrolladas por el Servicio.**

Las cifras de atención, en lo que concierne a la actividad desarrollada por el Servicio de Información y Registro, de junio de 2021 a junio de 2022, son las que se detallan a continuación:

2.1 Se ha gestionado presencialmente un total de 1.809 atenciones de firma digital, 4.814 atenciones de información general, y 3.603 atenciones de registro.

2.2 Se han atendido en el número de teléfono de información general 950 214000 un total de 29.425 llamadas para la resolución de consultas de información general y de carácter académico/administrativo sobre los distintos procedimientos gestionados en ARATIES

2.3 En Registro General, se han realizado un total de 4.700 registros, de los que 3.887 corresponden a registros de entrada, y 813 a registros de salida. Es importante destacar en este apartado que el Servicio de Información y Registro ha participado de forma directa, junto con el Servicio de Tecnologías de la Información y la empresa Getronics, en los trabajos para la puesta en marcha

de la administración electrónica y la Sede Electrónica de la UAL con arreglo a los requerimientos de las leyes 39 y 40/2015. Como resultado, se ha producido la puesta en funcionamiento de la nueva plataforma de tramitación electrónica TIWORKS, implementándose de forma progresiva los 18 procedimientos incluidos en el pliego de contratación, entre los que se encontraba el Registro Electrónico.

En Registro Electrónico, se han efectuado 13.021 registros de entrada, y a partir del 7 de junio de 2022, fecha de la entrada en funcionamiento de TIWORKS, por primera vez se han realizado registros de salida desde el Registro Electrónico de la UAL, realizándose un total de 135 registros de salida.

Desde el 26 de abril de 2022, el Registro General de la Universidad de Almería, se encuentra interconectado con el resto de Registros de las Administraciones Públicas, a través del Sistema de Intercambio de Registro (SIR), habiéndose recibido desde esa fecha, hasta el 30 de junio de 2022, un total de 156 registros de intercambio registral.

2.4 Demandas de atenciones telemáticas recibidas a través del “Contacta” de la página web de la UAL: Se han recibido en el Servicio de Información y Registro, a través del Centro de Atención al Usuario, destinadas a ARATIES: 30.908 tiques, entre consultas y solicitudes, de los cuales, 9.581 han sido resueltos, directamente, por el Servicio de Información y Registro, y 21.313 han sido derivadas a otros Procesos de ARATIES.

## 2.5 Programas

PROGRAMA DE BÚSQUEDA DE ALOJAMIENTO

La Atención al Público realizada por parte del Servicio de Alojamiento ha sido la siguiente:

- Atención a propietarios (Consultas y asistencia técnica, por correo electrónico): 85 consultas
- Atención a inquilinos (Consultas de alumnos y visitantes, por correo electrónico): 97 consultas
- Altas de propietarios: 65 propietarios
- Altas perfil inquilino (registrados): 186 inquilinos
- Altas de nuevos inmuebles: 62 anuncios

Se han realizado las siguientes consultas de la página web del Servicio de Alojamiento (TABLÓN DE PISOS)  
<http://www2.ual.es/alojamiento/>:

Usuarios Web: 4.038 usuarios (2.565 Nacionales y 1.473 Internacionales)

Sesiones de acceso a la Web: 7.708 sesiones



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Servicio de Ordenación  
Docente, Planes de Estudio y  
Formación Continua



## MEMORIA SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA (CURSO ACADÉMICO 21 /22)

La actividad del Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua en el curso académico 2021/2022, en sus líneas más significativas y en relación con cada una de las cuatro áreas que conforman el Servicio, se pueden resumir en las actuaciones que se relacionan a continuación:

### ÁREA DE ORDENACIÓN DOCENTE

#### Actuaciones relevantes

##### **Acción 1: Proyecto de emisión electrónica de certificados de docencia.**

La acción más relevante en cuanto a este proyecto es el paso a explotación del certificado de docencia de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster el 01/04/2020 y el certificado de Docencia de Doctorado (Doctorados anteriores a RD 56/2005), que pasó a explotación el **9 de febrero de 2021** (que se añaden a los ya automatizados y disponibles desde el 16 de febrero de 2017).

Para la finalización de este proyecto se encuentran solicitados, dentro de la convocatoria de la Cartera Estratégica de Proyecto TIC 2021, los siguientes certificados:

- Tutela Académica de Doctorado.
- Tutela de Línea de Investigación.
- Coordinación de Máster.
- Coordinación de Grado.
- Coordinación de Doctorado.

##### **Acción 2: Proyecto de automatización del procedimiento de cálculo de las reducciones docentes.**

Durante este curso académico, se ha simplificado el procedimiento de reparto de las horas de reducción correspondientes a Proyectos de Investigación, pudiendo el investigador principal realizar el mencionado reparto a través de la aplicación ATENEA3

##### **Acción 3: Proyecto de automatización del procedimiento de Generación de los Informes de Potencial/Carga de las Areas de Conocimiento.**

Por otro lado, para mejorar la comunicación entre el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudios y Formación Continua y los distintos Departamentos de la UAL en relación a la generación de los Informes de Potencial/Carga para el Curso 2022/23, se ha habilitado en ATENEA un informe automatizado (por Departamentos/Áreas) mediante el cual los Departamentos pueden consultar en tiempo real el Potencial de cada Área de Conocimiento y por Profesores al igual que su Carga Docente Final y en función de estos datos conocen también la necesidad de Contratación en cada Área para el Curso 2022/23.

La creación de esta herramienta ha supuesto un gran avance en la comunicación entre las distintas unidades implicadas de la UAL, haciendo más dinámica y eficaz la gestión de los distintos procedimientos de cara a una correcta planificación del Curso 2022/23 en temas relacionados con la contratación de Profesorado y con la asignación de docencia al Profesorado de la UAL.





## La Ordenación Docente en cifras

Oferta durante el curso académico 2021/2022:

	<b>Grados</b>	<b>Máster</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Nº Titulaciones</b>	35	42	<b>77</b>
<b>Nº Asignaturas</b>	1.141	870	<b>2011</b>
<b>Nº Horas</b>	120.997	25.945	<b>146.982</b>

De las 25.945 horas de la carga docente de las Titulaciones de Máster, 7.013 horas han sido impartidas por profesorado externo a la Universidad de Almería.

Para cubrir la el Total de la Carga Docente de las asignaturas ofertadas en la tabla anterior se ha contado con la siguiente plantilla de Profesorado:

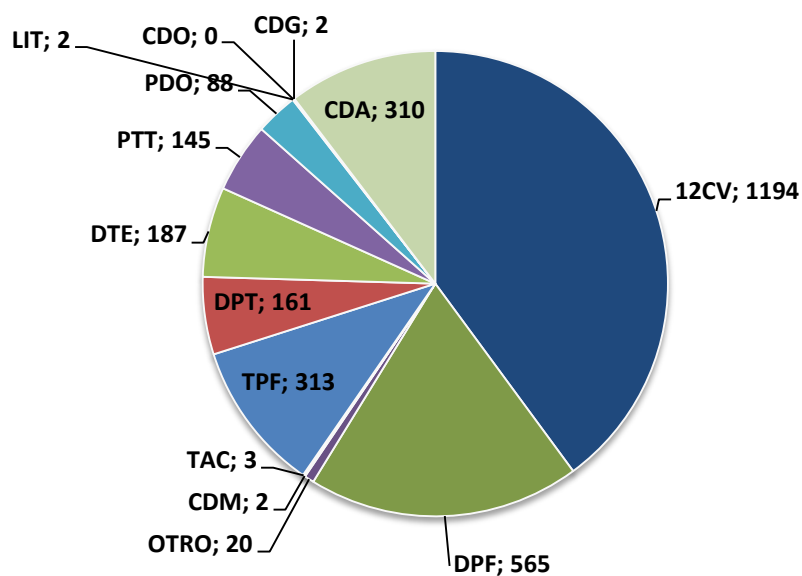
- 607 Profesores Permanentes a Tiempo Completo.
- 3 Profesores Permanentes a Tiempo Parcial.
- 91 Profesores Ayudantes Doctores.
- 93 Profesores Contratados Laborales a Tiempo Parcial.
- 27 Profesores Contratados Laborales de Ciencias de la Salud a Tiempo Parcial.
- 90 Profesores Sustitutos Interinos a Tiempo Completo.
- 84 Profesores Sustitutos Interinos a Tiempo Parcial.
- 153 Personal Contratado o Investigadores en Formación.
- 4 Profesores Eméritos.

Con los datos de Profesorado anteriores, la UAL ha contado para el curso académico 2021/2022 con una Capacidad Docente Inicial de **194.894,50 horas** y una vez realizadas todas las reducciones de horas docentes siguiendo los criterios establecidos en el Plan de Ordenación Docente 2021/2022, esta capacidad se reduce a una Capacidad Docente Final de **149.773,20 horas**.

### Otras cifras de ordenación docente:

Durante el Curso 2021/22 hemos procesado y tramitado las Reducciones y Minoraciones Docente al PDI de la UAL para el Curso 2022/23, y que a continuación detallamos los datos de interés resumidos por Apartados Generales :

- **53.455** horas de reducciones o minoraciones de horas docentes reconocidas al PDI de la UAL, por su participación en actividades académicas distintas a las docentes. Teniendo en cuenta el factor de Horas Máximas de Reducciones estas reducciones o minoraciones, el PDI de la UAL solo ha podido reducirse en general **47.519** horas.
- Las **53.455** horas los resumimos en los siguientes Apartados, estando contemplados en el Plan de Ordenación Docente para el Curso 2021/22.
  - Horas reconocidas por tareas de investigación: 12.273
  - Horas por tareas de gestión universitaria: 15.955
  - Horas por tareas docentes complementarias: 9.472
  - Carga docente lectiva impartida en el curso académico anterior: 15.756
- **89** reclamaciones a las reducciones de la docencia lectiva por actividades investigadoras y de gestión recogidas en el Plan de Ordenación Docente 2021/2022, de las cuales 54 se resolvieron favorablemente, 7 favorablemente parcial, y 28 desfavorables, siendo las reclamaciones más repetidas las de los apartados de Tareas de Investigación.
- Durante el año 2021 se han expedido de forma manual un total de **90** certificados docentes, desglosados en **12** tipos de certificados distintos y un total de **2.992** certificados de forma automática, según figura en el siguiente gráfico:



TIPO DE CERTIFICADO	CÓDIGO CERTIFICADO	
Coordinación de Asignatura	CDA	Automatizado
Dirección de Tesis	DTE	Automatizado
Participación en Tribunal de Tesis	PTT	Automatizado
Dirección de Trabajos Fin de Grado/Master/Proyecto Fin de Carrera	DTF	Automatizado
Tribunal Proyecto Fin de Carrera	TPF	Automatizado
Tribunal Trabajo Fin de Grado/Máster	TTF	Automatizado
Dirección de Proyecto de Tesis / Plan de Investigación	DPT/DPI	Automatizado
Docencia de Primer y Segundo Ciclo, Grado y Máster	12CV	Automatizado
Docencia de Doctorado (Doctorados anteriores al RD 56/2005)	PDO	Automatizado
Tutela Académica Doctorado	TAC	Manual
Coordinación de Master	CDM	Manual
Coordinación de Grado	CDG	Manual
Coordinación de Doctorado	CDO	Manual
Tutela Línea de Investigación (DEA)	LIT	Manual

## Otras Acciones

- Gestión Ordinaria de la oferta de asignaturas para el curso 2022/2023, con la actualización del número de grupos de actividad docente de cada asignatura, según los datos de la matrícula del curso académico anterior.

- Gestión ordinaria de las reducciones docentes al profesorado para el curso 2022/2023 por actividades de gestión, de investigación o de docencia diferida, así como del correspondiente proceso de reclamaciones e incidencias.
- Revisión de la previsión de profesorado para el curso 2022/23, alta de becarios de investigación, control de potencial máximo y mínimo de cada profesor, en función de su contratación vigente.
- Gestión ordinaria de la Ordenación Docente para el curso 2021/2022, posibilitando a los Departamentos su elaboración a través de la aplicación ATENEA, y facilitándoles informes actualizados de carga y potencial docente.
- Control de los cupos de matrícula para el curso 2022/23.
- Determinación previa de límites y reserva de plazas (capacidades) en cada asignatura.
- Gestión de las solicitudes de modificaciones de las ordenaciones docentes, cambios en la situación administrativa de los profesores, nuevas contrataciones, cambios en la adscripción de asignaturas a áreas, etc.

## Evolución de las actividades de la Unidad de Ordenación Docente en los últimos tres cursos académicos

Oferta durante el curso **2018/2019**:

	<b>Grados</b>	<b>Máster</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Nº Titulaciones</b>	30	38	<b>68</b>
<b>Nº Asignaturas</b>	1.002	807	<b>1.809</b>
<b>Nº Horas</b>	108.412	24.798	<b>133.210</b>

Oferta durante el curso **2019/2020**:

	<b>Grados</b>	<b>Máster</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Nº Titulaciones</b>	35	42	<b>77</b>
<b>Nº Asignaturas</b>	1.108	867	<b>1.975</b>
<b>Nº Horas</b>	112.932,74	25.352,78	<b>138.285,52</b>

Oferta durante el curso académico 2020/2021:

	<b>Grados</b>	<b>Máster</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Nº Titulaciones</b>	34	40	<b>84</b>
<b>Nº Asignaturas</b>	1.107	833	<b>1.940</b>
<b>Nº Horas</b>	119.289	25.422,50	<b>144.711,50</b>

**Otros datos** relacionados con la Ordenación Docente:

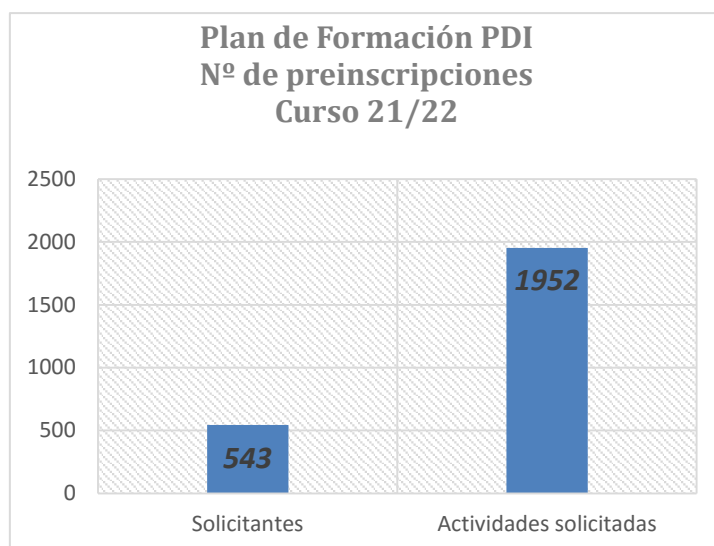
	<b>CURSO 2019/20</b>	<b>CURSO 2020/21</b>	<b>CURSO 2021/22</b>
<b>Capacidad docente final</b>	143.857,72	151.322	149.773
<b>Horas reducciones docencia lectiva</b>	45.328	37.377	45.121

# ÁREA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN DOCENTE

## Actuaciones relevantes

### Acción 1: Plataforma electrónica para la gestión del Plan de Formación del Profesorado.

La plataforma electrónica para la gestión del Plan de Formación del Profesorado permite al profesorado de la UAL la consulta de la oferta formativa, y la realización de forma *on line* de la preinscripción en las actividades ofertadas. En el siguiente gráfico se muestra el número de preinscripciones realizadas de forma automatizada durante el curso académico 2021/2022:

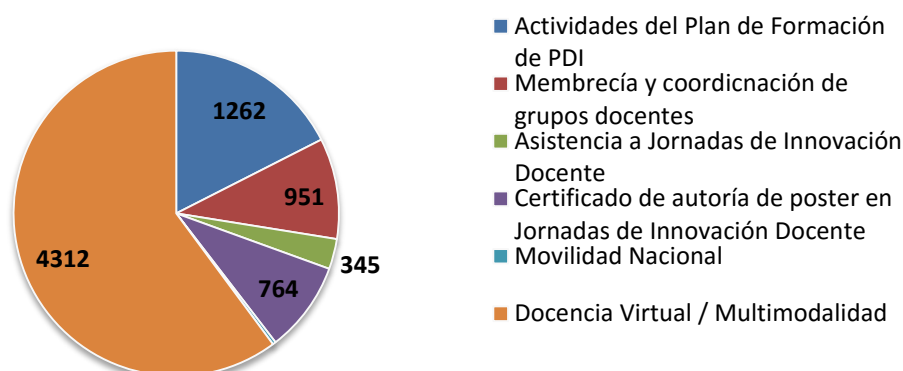


### Acción 2: Gestión de las convocatorias de Docencia Virtual.

En el curso académico 2021/2022 el Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua Continúa con la gestión de las convocatorias de docencia virtual, en concreto con la Convocatoria para el desarrollo de asignaturas mediante enseñanza multimodal. Se han recibido un total de 166 solicitudes de asignaturas pertenecientes a títulos verificados como presenciales.

### Acción 3: Proyecto de emisión electrónica de certificados de Docencia Virtual.

Una vez iniciado el proyecto para la emisión de certificaciones académicas de forma automatizada a través de campus virtual, en el curso académico 2018/2019 se implanta la emisión de forma automatizada de los certificados de docencia virtual (uso del aula virtual y uso multimodal). En el gráfico que figura a continuación se muestra el número total de certificados expedidos por la Unidad de Formación de PDI durante el curso académico 2021/22, desglosados por tipo:



## La innovación y la formación docente en cifras

- Se han gestionado 80 proyectos referidos a la Convocatoria bienal 2021/2022, de los cuales 34 son proyectos referidos a las Convocatorias “para la Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería”, 14 grupos de temática número dos de multimodalidad de esta convocatoria; y 32 grupos “para la Creación de Materiales Didácticos en la Universidad de Almería.”
- En cuanto a la convocatoria del bienio 2022/2023, se han gestionado 87 proyectos referidos a Grupos Docentes, de los cuales 35 son proyectos referidos a las Convocatorias “para la Creación de Grupos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes en la Universidad de Almería”, 20 grupos de temática número dos de multimodalidad de esta convocatoria; y 32 grupos “para la Creación de Materiales Didácticos en la Universidad de Almería”.
- Asimismo, se han tramitado 20 becas de movilidad nacional para el PDI en el año académico 2021/22, 5 de ellas en la convocatoria de primer cuatrimestre y 15 en la de segundo cuatrimestre.

## Plan de Formación del Profesorado (PFP 2022-2024)

El Plan de Formación del Profesorado para el bienio 2022-2024 fue aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria, el 28 de mayo de 2021.

El PFP 2022-2024 está integrado por los siguientes "programas":

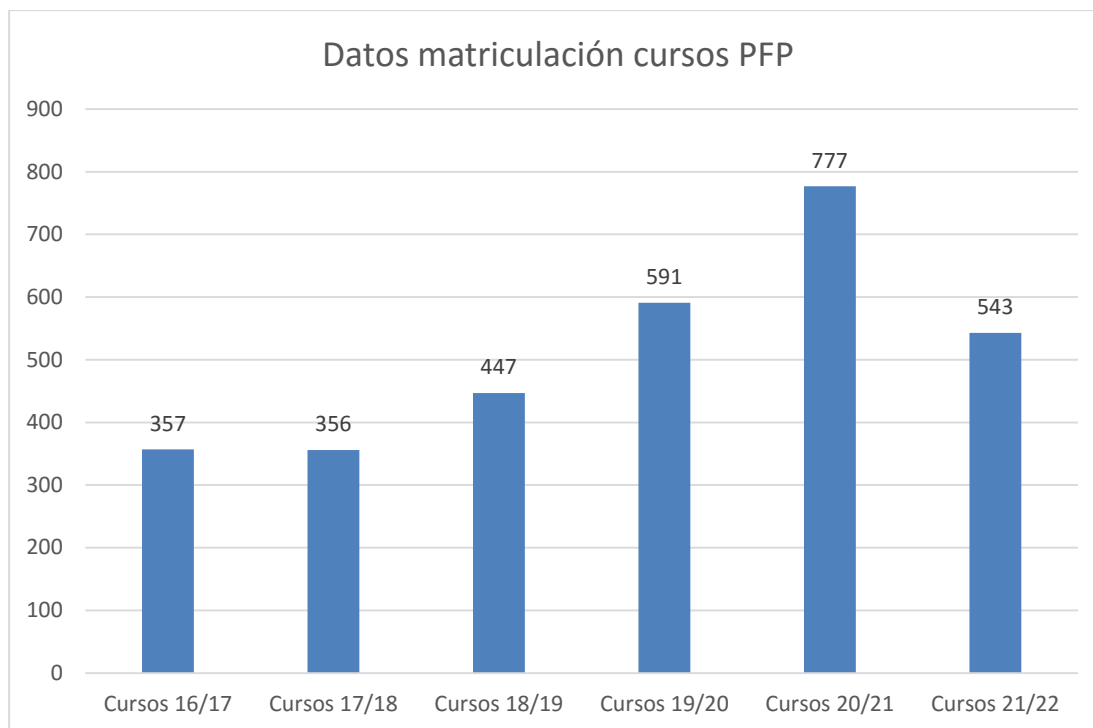
1. Programa de formación en idiomas (9 talleres), en colaboración con el Centro de Lenguas de la Universidad.
2. Programa de formación para la investigación (12 talleres)
3. Programa de formación para la promoción docente y la internacionalización (7 talleres)
4. Programa de formación para el desarrollo de las competencias profesionales del docente (16 talleres)
5. Programa de formación en el desarrollo de las habilidades del docente (14 talleres)
6. Programa de formación TIC (8 talleres)
7. Programa de formación para la gestión de la información: Biblioteca (6 talleres)
8. Programa de formación plataforma de aula virtual (9 talleres)

## Innovación Docente

1. Proyectos de Innovación Interuniversitarios, Grupos Docentes de Innovación y Creación de Materiales Didácticos en Soporte Informático. Se han gestionado 167 proyectos distintos y certificado pertenencia a grupos docentes, a un total de 951 profesores.
2. Convocatoria de ayuda de movilidad nacional del profesorado. Se han tramitado 20 solicitudes de becas y concedido 15 becas.
3. Organización de las Jornadas de Innovación Docente y Experiencias Profesionales en la Universidad de Almería. Curso 2021\_22, con un total de 345 asistentes y 112 comunicaciones en formato póster presentadas en las mencionadas Jornadas (3 de diciembre de 2021), certificándose la autoría de la comunicación en formato póster a un total de 764 profesores.

## Evolución de las actividades de la Unidad de Formación de PDI en los últimos tres cursos académicos

El siguiente gráfico muestra la evolución de los datos de matriculación en los cursos del Plan de Formación del Profesorado en los cinco últimos cursos académicos:



**Otros datos** relacionados con Formación PDI e Innovación Docente:

	Curso 18/19	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22
<b>Proyectos de la convocatoria bienal para la creación de Grupos de innovación y buenas prácticas docentes</b>	36	32	34	35
<b>Proyectos de la convocatoria bienal para la creación de Grupos de innovación de creación de material didáctico</b>	29	34	32	32
<b>Becas de movilidad nacional</b>	17	13	9	15
<b>Programas y talleres del PFP</b>	9 programas 93 talleres	9 programas 86 talleres	8 programas 78 talleres	8 programas 81 talleres
<b>Proyectos de Innovación Docente gestionados</b>	127	150	165	167

# ÁREA DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

## Actuaciones relevantes

Acción 1: Se ha desarrollado y se pone en funcionamiento la nueva pagina Web del Centro de Postgrado y Formación Continua. Adopta un nuevo diseño y pretende mejorar su funcionalidad con la incorporación de una nueva tecnología de programación Web.



## La Formación Continua en cifras

Resumen de las actividades del Centro de Formación Continua en el curso 2021/22. Se evidencia un incremento notable en el número de actividades, alumnos matriculados e ingresos generados con respecto años anteriores.

CURSO 2021/22	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	3	27	55	1.755 €
Diploma de Aptitud	40	1143	1382	50.045 €
Master	8	130	171	362.210 €
Experto	19	691	925	723.370 €
Especialista	17	763	975	368.320 €
Totales:	87	2754	3508	1.505.700 €



**Evolución de las actividades del Centro de Formación Continua en los últimos tres cursos académicos:**

CURSO 2018/19	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	3	4	39	0
Diploma de Aptitud	41	571	894	129.670€
Máster	14	106	271	262.900€
Experto	15	223	306	257.190€
Especialista	9	212	451	183.240€
Totales:	82	1116	1961	833.000€

CURSO 2019/20	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	3	40	46	14.880 €
Diploma de Aptitud	33	1138	1297	28.306 €
Máster	6	43	90	89.260 €
Experto	14	193	291	157.500 €
Especialista	8	146	260	212.645 €
Totales:	64	1.560	1.984	502.591 €

CURSO 2020/21	Nº Actividades Ofertadas	Nº Alumnos Matriculados	Nº Alumnos Gestionados	Ingresos por matrículas *
Certificado de Asistencia	3	98	114	8.130 €
Diploma de Aptitud	29	796	1.031	40.410 €
Máster	4	28	198	41.440 €
Experto	15	483	680	330.315 €
Especialista	11	390	583	386.675 €
Totales:	62	1.795	2.606	806.970 €

# ÁREA DE PLANES DE ESTUDIO

## Actuaciones relevantes

### Acción 1: Actualización y Verificación de Planes de Estudio

El curso 2021/2022 ha estado centrado en dos aspectos fundamentales, **la consecución del Grado de Medicina para la UAL y el inicio de la adaptación de los títulos oficiales al nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.**

La derogación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales hasta la entrada en vigor del RD 822/2021, ha supuesto el inicio del largo proceso de adaptación de todas titulaciones oficiales de la UAL. Durante los próximos cursos y de forma progresiva se deberán adaptar todas las memorias de los grados y los másteres. Este proceso implica también la adaptación a los nuevos procedimientos y protocolos de verificación y modificación establecidos por el nuevo ordenamiento y la Agencia Andaluza del Conocimiento.

- **Grado:** Actualmente se gestionan un total de 38 grados: 31 vigentes, 7 dobles grados (uno de ellos internacional) y 6 en régimen de extinción. Se han gestionado también 5 modificaciones no sustanciales de grado.  
Tras un largo proceso, se inició y se culminó con éxito la verificación del Grado en Medicina (RUCT nº 2504413) por el Consejo de Universidades. Con 360 ECTS requeridos y un nivel de MECES 3, ha supuesto un reto y un compromiso el haber participado de forma activa durante su proceso de elaboración, verificación e implantación. Igualmente, se han aprobado dos nuevos PCEOs:
  - Doble Grado en Economía y Matemáticas
  - Doble Grado en Historia y Humanidades.
- **Máster:** Se gestionan también un total de 49: 43 másteres vigentes, 6 dobles másteres (uno de ellos internacional) y 2 en régimen de extinción. Asimismo, se han tramitado 31 modificaciones de máster, 13 de ellas sustanciales y que han requerido su re-verificación. Durante 2021-22, se ha concluido el proceso de implantación de 3 nuevos títulos de máster, 2 de ellos interuniversitarios:
  - Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva. (RUCT nº 4317977)
  - Máster Universitario en Psicología Educativa. Prevención e Intervención Psicoeducativa en Contexto de Desarrollo por la Universidad de Almería, la Universidad de Huelva, Universidad de Cádiz y Universidad de Málaga. (RUCT nº 4318066)
  - Máster en Laboratorio Avanzado de Química (RUCT nº 4317976)
- **Doctorado:** Se ha iniciado la verificación de un nuevo título interuniversitario no coordinado por la UAL el Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales y se han iniciado las gestiones para la modificación no sustancial de 6 doctorados.

### Acción 2: Colaboración y apoyo técnico a: el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, y los Centros.

Como se viene realizando hasta la fecha, se ha dado soporte y se han elaborado todos los Informes Técnicos que nos han sido requeridos por ambos Vicerrectorados y los Centros sobre la implantación, modificación, verificación, gestión e incidencias de los planes de estudio de grado, máster y doctorado.

Durante el curso académico 2021/22 se ha concluido el apoyo necesario al Vicerrectorado de Ordenación Académica para la oferta anual de titulaciones para el curso 2022-23. También se ha recabado la información necesaria para la actualización y puesta al día de los contenidos de las memorias de nuestras titulaciones, en previsión al Plan Plurianual de Enseñanzas Oficiales de la UAL.

La colaboración con otros servicios y unidades de la UAL ha fructificado en la remisión a ARATIES y a otros interesados de un documento periódicamente actualizado que contiene la Relación de Altas, Bajas y Modificaciones realizadas durante el curso 2021-22 en Planes de Estudio que pudieran afectar a sus procesos de la UAL durante el curso 2022-23.

### **Acción 3: Mantenimiento y actualización de la Información sobre Planes de Estudio y desarrollo de la Web Académica de Titulaciones**

Se han dado de alta todas las páginas web para las nuevas titulaciones de manera simultánea a su verificación, de forma que los evaluadores puedan consultar conjuntamente la información de los títulos en su propuesta de memoria y en su futura Web.

A lo largo de todo el ejercicio, se ha dado soporte a todos los cambios y ajustes que, de oficio o a instancias de los coordinadores, se han ido incorporando a la Web para incluir los cambios en las memorias o incorporar mejoras en la información publicada.

### **Acción 4: Reconocimiento de créditos**

Se han elaborado, y mantenido constantemente actualizados, documentos de información pública sobre los reconocimientos de créditos, y en particular, de las acreditaciones válidas sobre competencia en idiomas B1 y sobre los reconocimientos de los Ciclos Formativos de Grado Superior, accesibles todos ellos desde la web del Servicio y desde cualquier titulación. Del mismo modo, se ha colaborado en la redacción de la nueva normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que han elaborado el Vicerrectorado de Ordenación Académica y el Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, y que ha culminado en su aprobación en Consejo de gobierno de 15/02/2022.

Como parte de la adaptación al RD 822/2021, se ha incorporado al proceso la nueva normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Almería que progresivamente dará mayor competencia en este apartado a ARATIES.

Para ello se han realizado las gestiones correspondientes de preparación, convocatoria y apoyo técnico a las 7 reuniones convocadas por la Comisión de Reconocimiento de Créditos durante el curso 2021/22, gestionando un total de 514 expedientes de Reconocimiento:

<b>Centros / Rec. Totales</b>	
<b>Escuela Superior de Ingeniería</b>	77
<b>Facultad de Ciencias Experimentales</b>	37
<b>Facultad CC. Educación</b>	61
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	53
<b>Facultad Ciencias Económicas y Empresariales</b>	92
<b>Facultad de Derecho</b>	59
<b>Facultad Humanidades</b>	35
<b>Facultad de Psicología</b>	68
<b>Centro de Postgrado y Formación Continua</b>	32
<b>TOTAL</b>	514

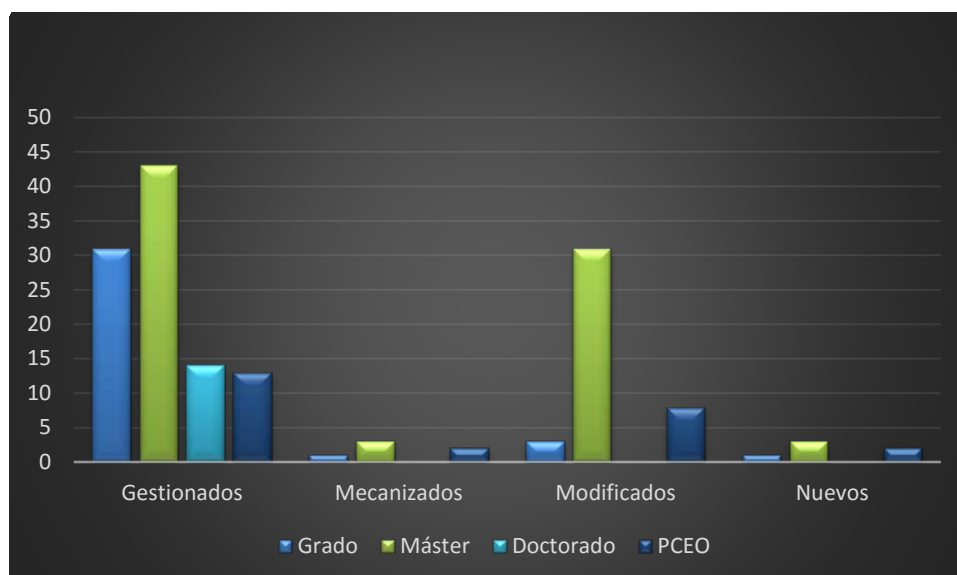
Se han gestionado un total de 5 nuevos expedientes de reconocimiento de acreditación de la competencia Aprendizaje de una Lengua Extranjera.

## Planes de Estudios en cifras

La tabla siguiente muestra el volumen de planes de estudios gestionados, implantados y modificados en el curso 2021/2022:

*2021/22	Gestionados	Mecanizados	Modificados <sup>1</sup>	Nuevos
Grado	31	1	3	1
Máster	43	3	31	3
Doctorado	14	0	0	0
PCEO <sup>2</sup>	13	2	8	2
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>6</b>	<b>42</b>	<b>6</b>

Volumen de Planes de Estudio 2021/22.



1 Se consideran modificaciones tanto las sustanciales como las no sustanciales de acuerdo con los criterios establecidos por los Protocolos de la AAC.

2 Programas Conjuntos de Estudios Oficiales: Grado y Máster.

\* La tabla anterior no recoge los planes de estudio en extinción conforme a anteriores regulaciones



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

# Servicio de Recursos Humanos

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021-22

### SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### ADMINISTRACION DE PAS

#### 1.- PROCESOS SELECCION / PROVISIÓN PERSONAL FUNCIONARIO

Durante el curso académico 2021-2022, la Universidad de Almería ha publicado las siguientes convocatorias relativas a procesos de selección/provisión de Personal de Administración de Servicios:

- **Resolución de 18 de abril de 2022, de la Universidad de Almería**, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre (BOJA num. 81 de 29 de abril)

#### 2.- OTRAS CONVOCATORIAS:

Se han publicado las siguientes convocatorias para la provisión, con carácter provisional, de puestos de trabajo en comisión de servicios:

CONVOCATORIA	COD_PUESTO	DENOMINACION
FC072021	F0000874	Jefe de Área - Biblioteca Universitaria - Servicios
FC082021	F0000876	Administrador de Formación - Biblioteca Universitaria - Servicios
FC092021	F0000423	Administrador Procesos PDI - Servicio de Gestión de Recursos Humanos - PDI
FC102021	F0000857	Bibliotecario - Biblioteca Universitaria - Biblioteca
FC012022	F0001075	Jefe de Negociado Gestión de la Investigación - Servicio de Gestión de la Investigación - Servicio de Gestión de la Investigación
FC022022	F0001073	Jefe de Negociado Gestión de la Investigación - Servicio de Gestión de la Investigación - Servicio de Gestión de la Investigación
FC032022	F0000898	Administrador de Proceso de Microinformática - S. Tecnologías Información y Comunicación - Sistemas y Atención al Usuario

## ADMINISTRACIÓN DE PDI

### ÁREA 1: PROFESORADO Y DEPARTAMENTOS

#### Acción 1. Oferta de Empleo Público PDI

De conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del Texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, la Universidad de Almería, mediante Resolución de 20 de mayo de 2022 (BOJA número 99, de 26 de mayo de 2022), publicó la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador para el año 2022 con las siguientes plazas:

#### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR FUNCIONARIO:

Subgrupo	Cuerpo	Núm. Plazas
A1	Profesor Titular de Universidad	15
A1	Catedrático de Universidad	15*

\* Plazas que se convocan por promoción interna de acuerdo con lo establecido en el artículo 62.2 de la Ley Orgánica de Universidades.

#### PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO:

Subgrupo	Cuerpo	Núm. Plazas
1	Profesor Contratado Doctor	12
1	Profesor Contratado Doctor	5 (*)

(\*) Personal Investigador Doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3. En el supuesto de que no se utilicen todas las plazas previstas en esta reserva, estas se podrán ofertar a otros investigadores de programas de excelencia nacionales o internacionales y que hayan obtenido el certificado I3.

#### Acción 2. Promoción del PDI de la Universidad de Almería

1.1. Promoción de PDI laboral de acuerdo con lo establecido en el correspondiente convenio colectivo en aquellas que se ejecutan por adaptación, estando las promociones por concurso sujetas a la normativa legal que fija la tasa de reposición.

1.2. Integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en atención a la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007 por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.

PDI LABORAL		
ADAPTACIONES	Ayudante Doctor a Contratado Doctor por adaptación	18

#### Acción 3. Otras convocatorias de PDI

2.1. Plazas de Cuerpos Docentes (promoción interna).

27 plazas convocadas con el siguiente desglose:

- 6 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 24 de septiembre de 2021, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes Universitarios. (BOE de 05 de octubre de 2021).

- 7 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 30 de noviembre de 2021, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 14 de diciembre de 2021).
- 8 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 3 de marzo de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 14 de marzo de 2022).
- 6 plazas de Catedráticos de Universidad: Resolución de 21 de junio de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOE de 28 de junio de 2022).

## 2.2. Plazas de Cuerpos Docentes (acceso libre).

19 plazas convocadas con el siguiente desglose:

- 15 plazas de Profesores Titulares de Universidad: Resolución de 24 de septiembre de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios, (BOE de 10 de octubre de 2021).
- 4 plazas de Profesores Titulares de Universidad: Resolución de 3 de marzo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios (BOE de 14 de marzo de 2022).

## 2.4. Plazas de Profesorado Laboral:

Profesores Ayudantes Doctores.

23 plazas de Profesor Ayudante Doctor: Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor Ayudante Doctor. (BOJA de 23 de febrero de 2022).

Profesores Asociados:

13 plazas convocadas con el siguiente desglose:

- 8 plazas: Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor Asociado Laboral. (BOJA de 23 de febrero de 2022).
- 1 plaza: Resolución de 11 de marzo de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor Asociado Laboral. (BOJA de 17 de marzo de 2022).
- 4 plazas: Resolución de 22 de junio de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para la



adjudicación de plazas de Profesor Asociado Laboral. (BOJA de 1 de julio de 2022).

Profesores Asociados de Ciencias de la Salud:

30 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud: Resolución de 21 de junio de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de profesor asociado de Ciencias de la Salud, para la docencia práctica en Enfermería y Fisioterapia (Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de RRHH de la Universidad de Almería de fecha 21 de junio de 2022)

Profesores Contratados Doctores:

10 plazas con el siguiente desglose:

- 9 plazas: Resolución de 11 de marzo de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca Concurso de acceso a Plazas de Profesorado Contratado Doctor. (BOJA de 17 de marzo de 2022).
- Resolución de 25 de abril de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de un contrato de Profesor Contratado Doctor para Personal Investigador Doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el Certificado I3. (BOJA 2/02/2021).

#### Acción 4. Bolsa de Trabajo de Personal Sustituto interino

A efectos de la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas a lo largo del curso académico 2021/22 se ha producido la apertura de la Bolsa de trabajo de PSI de carácter ordinario (Resolución de 21 de marzo de 2022) resultando admitidos en dicha bolsa un total de 862 aspirantes.

También se publicaron cinco convocatorias extraordinarias correspondientes a las áreas de conocimiento de Ingeniería Mecánica, Lenguajes y Sistemas Informáticos, Ingeniería Química, Filología Alemana y Matemática Aplicada resultando admitidos un total de 31 aspirantes.

#### Acción 5. Contratación de Profesorado Sustituto Interino

Durante el Curso Académico 2021/2022 se ha reforzado la aplicación en nuestra Universidad de la figura de profesor sustituto interino (PSI) para atender las necesidades docentes urgentes e inaplazables.

El proceso de selección se desarrollado de acuerdo con el procedimiento previsto en el Reglamento de la Universidad de Almería para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas, mediante la provisión y/o selección de profesorado sustituto interino, habiendo sido necesaria la realización de 242 contratación/prórrogas.

#### Acción 6. Renovación de Profesores Asociados

- Se ha renovado el contrato a 90 profesores asociados.

#### Acción 7. Profesorado Emérito

- Se han prorrogado 3 Profesores Eméritos.
- Se ha nombrado a 1 nuevo Profesor Emérito.

#### FORMACIÓN DEL PAS

MEMORIA FORMACION DEL PAS 2021/22						
2021 / 2º semestre						
Estados de Solicitudes / certificaciones						
Agrupaciones de actividades formativas	Peticiones	Admitidos	Tipo de certificados emitidos			% Admitidos/Certificados
			Asistencia	Aprovec.	Aptitud	
Propuestos por Gerencia	37	37	29			78%
Propuestos por Áreas	371	371			282	76%
2022/ 1º semestre						
Estados de Solicitudes / certificaciones						
Agrupaciones de actividades formativas	Peticiones	Admitidos	Tipo de certificados emitidos			% Admitidos/Certificados
			Asistencia	Aprovec.	Aptitud	
Propuestos por Gerencia	351	351	7		293	85%
Propuestos por Áreas	522	522	240		160	77%



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

Servicio de Planificación,  
Evaluación y Calidad



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA



# MEMORIA

## SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

CURSO ACADÉMICO 2021-22



## PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO

- Jefe de Servicio: Ramón Iglesias Aragón
- Administrador: Emilio del Castillo Alarcón
- Gestor: Manuel Linares Titos
- Jefes de Negociado:
  - Eva Alborch Martínez
  - Miguel Ángel García Casas
  - Carmen Cruz Ibáñez
  - Soledad Zamora Góngora
- Puesto Base: Isabel Calvo González

## SECCIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

### DATOS GLOBALES DE PROCESOS DE LA SECCIÓN

Los procesos responsabilidad de esta sección se pueden agrupar en cinco:

- Proyectos transversales
- Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001).
- Gestión del Complemento de Productividad.
- Gestión de las Encuestas de Satisfacción.
- Gestión de las Cartas de Servicios.

### ACTUACIONES MÁS RELEVANTES REFERENTES A LOS PROCESOS DE LA SECCIÓN

A continuación, se detallan las actuaciones más significativas referentes a cada uno de los procesos.

#### Proyectos Transversales

##### **Certificación AENOR protocolos frente al COVID-19.**

Esta certificación se obtuvo a principios de 2021 y se ha renovado con Evaluación Conforme en enero de 2022. Las restricciones que obliga las normativas y legislaciones nacional y andaluza han ido cambiando según la incidencia de la pandemia en la población. En septiembre de 2021 se aprobó por Consejo de Gobierno un nuevo Plan de Actuación para el curso académico 2021/2022 con el requerimiento de documentación por parte de AENOR y la recopilación de esta a los órganos implicados. En julio de 2021 y enero de 2022 se realizó las auditorías online y presencial, respectivamente, dando como resultado la renovación de la certificación con fecha xx de enero de 2022. Esta certificación se concede por un año con revisiones cada 6 meses.

### **Planificación de tareas del Personal de Administración y Servicios.**

Este curso hemos continuado con el proyecto de planificación de tareas del área de administración y servicios que comenzó en enero de 2021 y que a fecha de hoy se sigue manteniendo a la espera de la puesta en marcha de una aplicación informática que está desarrollando la empresa SERDOC. En los próximos meses se realizará el cambio de aplicativo y la explotación de la información.

### **Elaboración del mapa de competencias evaluables del personal de administración y servicios**

Gerencia, conjunto con el SPEC, RRHH y la profesora de la UCAM Francisca Berrocal, están manteniendo reuniones periódicas para la implantación de este proyecto. Hasta la fecha se ha realizado la evaluación del área piloto de Recursos Humanos, (SPEC, RRHH, Prevención). El proceso ha sido complicado habiéndose realizado un estudio de las competencias por perfiles, estratégico, táctico y operativo, a través de una evaluación de los procesos que realiza cada trabajador. A cada uno de ellos se le ha realizado una encuesta con preguntas sobre sus necesidades para afrontar su actividad administrativa y de este estudio se extraerá el correspondiente plan de formación del Área.

Después de la experiencia piloto se va a comenzar una planificación de visitas con las restantes 8 áreas, que comenzará en el mes de julio de 2022 y cuya finalización se prevé a finales de año.

### **Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001)**

Durante este curso académico, la Sección de la Calidad de los Servicios ha continuado con el apoyo y asesoramiento de las áreas que se encuentran certificadas. Habiendo un total de **97 tickets** contestados.

En este curso se mantienen dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad (en adelante SGC) todos los Servicios/Unidades del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería del curso anterior, estando dicho SGC nuevamente certificado según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, tras superar la correspondiente auditoría externa de renovación en abril de 2022, realizada por auditores de la empresa AENOR. Este año se ha realizado presencialmente.

Por otro lado, como es habitual, a principios de año se han realizado los correspondientes asesoramientos individualizados a cada una de las áreas para facilitar la elaboración de su **Plan Anual de Calidad**, haciendo hincapié de nuevo sobre el análisis de estado (DAFO) sobre sus principales procesos. De todo este proceso han surgido los correspondientes objetivos, acciones e indicadores de cada área, así como los planes de mejora, plan de control de procesos, plan de contingencias de Riesgos y Plan de comunicación.

Después de la revisión de todo el sistema de calidad de 2021, durante los meses de enero y febrero se ha realizado la **auditoria interna** de todas las áreas del alcance del SGC con la colaboración del grupo de auditores de años anteriores. Este año se ha realizado nuevamente presencialmente.

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	Nº
Objetivos	100
Acciones de Mejora	328
Procesos	112
Indicadores	271
Riesgos	160
Acciones Plan Contingencias	572

### Gestión del Complemento de Productividad

Se ha realizado el asesoramiento a las áreas del SGC para el cumplimiento del Complemento de Productividad para la Mejora de la Calidad de los Servicios, procediendo al control de la correcta presentación de las distintas evidencias de cada punto, tanto por parte de las áreas como de forma individual. Para ello ha sido necesaria una comunicación continua con todas las áreas como parte de dicho asesoramiento y del seguimiento de la presentación de evidencias.



Todo esto ha dado lugar nuevamente a la consecución de los requisitos del **cuarto nivel** por parte de todas las áreas que conforman el colectivo del Personal de Administración y Servicios.

En el mes de abril se ha celebrado la reunión anual de la Comisión del CPMCS donde se ha pactado los nuevos compromisos con los representantes sindicales, siendo los siguientes:

- a) Realizar las acciones necesarias y/o requeridas para el mantenimiento del área y las personas en el alcance de la Certificación de Administración y Servicios según la norma UNE-EN-ISO 9001.
- b) Publicar la Carta de Servicios del área y su Informe Anual de Seguimiento.
- c) Cumplir con la Agenda del Sistema de Gestión de Calidad.
- d) Participar en los trabajos organizados por la Gerencia para el impulso de nuevos proyectos o mejora de los ya existentes:
  - I. Participación en el proyecto de la Evaluación de Competencias.
  - II. Participación en la consecución de tareas, objetivos e indicadores de las correspondientes áreas/servicios plasmados en la herramienta de Planificación, existente a tal efecto.

## Gestión de las Encuestas de Satisfacción

En este curso 2021/2022 se han obtenido un total de **10.639 encuestas** de satisfacción de los usuarios entre todas las áreas, con una media en su **grado de satisfacción de 9.13** repartidos como se detallan a continuación:



## Satisfacción Administración Curso Académico 2021-2022

Sector	Nº de Encuestas	Grado de Satisfacción
Personal de Administración y Servicios	1594	9,41
Personal Docente e Investigador	2578	9,25
Estudiante de Título Oficial	4028	9,00
Titulado/a (los egresados)	128	9,29
Futuros Alumnos	104	8,93
Empresas	607	9,23
Proveedor de Suministros o Servicios	58	9,31
Demandantes de Empleo	672	8,73
Otros	870	9,00
<b>Totales</b>	<b>10.639</b>	<b>9,13</b>

### Gestión de las Cartas de Servicios

Este año se han revisado y actualizado las Cartas de Servicios que integran la Administración y Servicios que han sufrido alguna modificación en sus compromisos, indicadores, servicios o normativa reguladora. Dichas Cartas de Servicios fueron **aprobadas en Consejo de Gobierno con fecha 17 de mayo de 2022**.

En relación con las Cartas de Servicios, se gestionan los siguientes Compromisos e Indicadores:

CARTAS DE SERVICIOS	Nº
Compromisos	<b>140</b>
Indicadores	<b>145</b>

## UNIDAD DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

### DATOS GLOBALES DEL PROCESO

En referencia a este proceso, que se sustenta en el Procedimiento General de Gestión de Quejas y Sugerencias (PG-07) del SGC, el periodo que abarca desde 01-07-2021 a 30-06-2022, arroja los datos que se presentan en la siguiente tabla y gráficos:

INDICADORES DE TIEMPO	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tiempo medio de respuesta	5,52	4,79	4,33
Tiempo medio de asignación	0,48	0,39	0,41
Tiempo máximo de asignación	1	2	2

NÚMERO DE Q/S/C	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de Q/S/C tramitadas por todas las Áreas	595	705	433
Número de consultas tramitadas por la UQS del total	15	53	193

Nº RECHAZOS	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Nº de Q/S rechazadas en 1º asignación	35	32	15

Nº Q/S	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de Quejas por área	353	344	183
Número de Sugerencias por área	102	129	39
<b>Total</b>	455	473	222
Nº QS COLECTIVO PDI	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de Quejas	31	7	22
Número de Sugerencias	9	8	11
<b>Total</b>	40	15	33

Nº QS COLECTIVO ESTUDIANTES	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de Quejas	305	311	141
Número de Sugerencias	87	117	23
<b>Total</b>	392	428	164

Nº QS COLECTIVO PAS	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de Quejas	4	13	10
Número de Sugerencias	3	3	4
<b>Total</b>	7	16	14

Nº QS OTROS COLECTIVOS	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de Quejas	13	13	10
Número de Sugerencias	3	1	1
<b>Total</b>	16	14	11

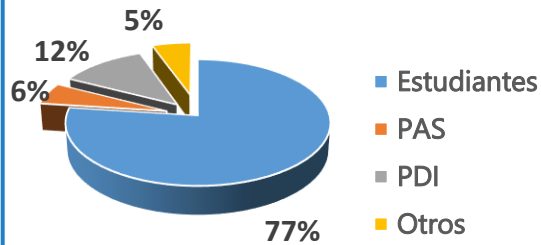
Nº QUEJAS POR CATEGORÍA	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Académicas	123	103	33
Administrativas	230	241	178
<b>Total</b>	353	344	222

Nº SUGERENCIAS POR CATEGORÍA	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Académicas	2	5	11
Administrativas	100	124	28
<b>Total</b>	102	129	39

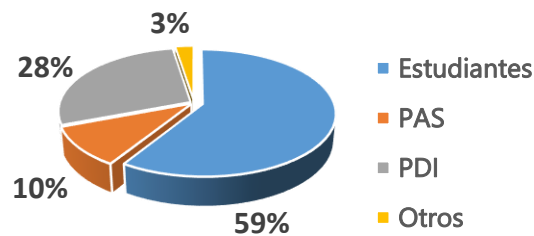
Nº de QS POR VIA DE ENTRADA	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Campus Virtual	446	461	216
Formulario Online	9	12	6
<b>Total</b>	455	473	222



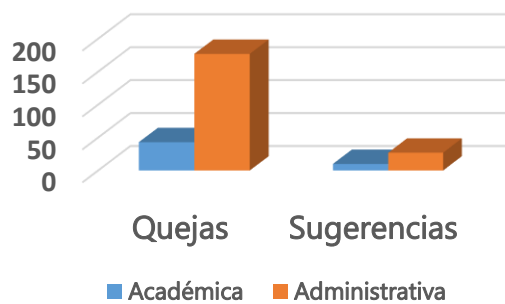
Quejas por colectivo

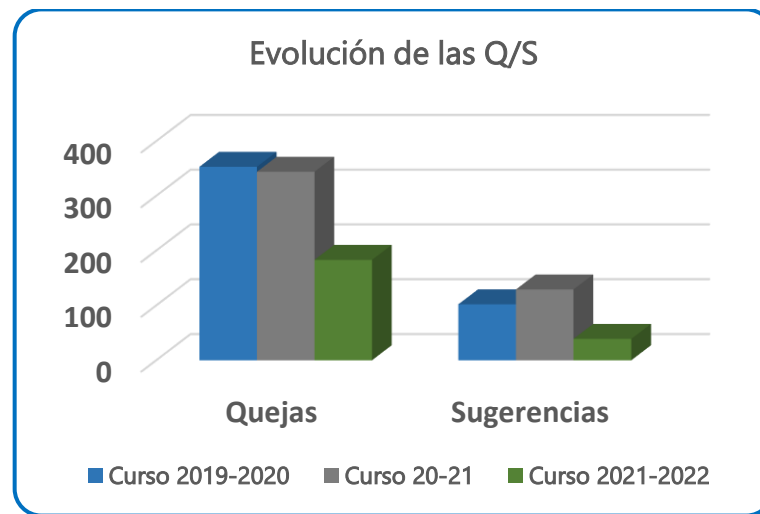


Sugerencias por colectivo



Q/S por categoría





## ACTUACIONES REFERENTES AL PROCESO

La Unidad de Quejas y Sugerencias ha cumplido el objetivo y requisitos del Procedimiento General de Q/S, así como los indicadores de calidad de SGC.

Se observa que las consultas a través del sistema de QS han subido, de modo que la UQS se ha implicado en la respuesta a las consultas que se han presentado a través del sistema de QS dirigiendo a los usuarios en su respuesta, bien al CAU o al registro general según proceda. Se ha incluido una materia nueva de clasificación de las QS denominada: "Igualdad" para un indicador solicitado por el Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión.

Se han realizado por el STIC las modificaciones en el programa de QS que han supuesto las siguientes mejoras:

- Correos electrónicos con la nueva imagen institucional



- La aplicación permite adjuntar archivos, tanto en el formulario de presentación de una QS como en el momento de elaborar y enviar la respuesta a la QS. Los formatos de los archivos serán en PDF o tipo imagen GIF.
- Se ha añadido un nuevo campo a las quejas para tener constancia de la fecha de envío de respuesta al usuario. Este campo se actualiza en el momento de realizar el envío de correo de respuesta. Se puede visualizar en la pantalla de información de la queja (i) y es el que se utiliza como contador para el indicador IQ7.

Las páginas de ayuda de la aplicación están actualizadas para reflejar los cambios.

## SECCIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA

### CENTROS

#### SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS CENTROS

Con el asesoramiento y la presencia de personal de Calidad Académica como miembros de pleno derecho en las Comisiones de Calidad de los Centros, a lo largo del curso se han consolidado las sistemáticas de revisión del SGC con los Informes de Revisión (IARS) durante enero-febrero y la definición de los nuevos Planes Anuales de Calidad (PAC) entre marzo y mayo. El balance es muy positivo y abre la puerta a la certificación de la implantación de los SGC de los Centros de la UAL por parte de la DEVA en las próximas convocatorias. En este contexto en abril de 2021 ha concurrido a la convocatoria 2022 el Centro de Postgrado y Formación Continua (CPFC).

#### IMPLANTA-SGC

El primer Centro de la UAL que ha concurrido a una convocatoria del Programa IMPLANTA-SGC de la DEVA ha sido el Centro de Postgrado y Formación Continua. Desde Calidad Académica se ha dado soporte y asesoramiento a los responsables del Centro y a la Comisión de Calidad de cara a este proceso. Además, se ha hecho una revisión a fondo del propio SGC del Centro lo que ha llevado a nuevas versiones del Manual de Calidad y del Manual de Procedimientos y se ha realizado una auditoria específica que ha llevado mejoras tanto en el gestor documental como en la Web del Centro en su apartado de Calidad.

#### AUDITORÍAS

Se han realizado las segundas auditorías a los SGC de los Centros de la UAL. El alcance ha sido de todos los Centros, se han desarrollado a lo largo del mes de diciembre de 2021 y los resultados, recogidos en los respectivos informes de auditoría, se han entregado a los responsables de calidad de los Centros a fin de incluir, en su caso, en los Planes de Anuales de Calidad las acciones correctivas



oportunas. Es necesario señalar que no se han detecto hallazgos relevantes en ningún SGC lo que indica un buen grado de implantación y despliegue.

### CARTA DE SERVICIOS

La Escuela Superior de Ingeniería ha revisado los compromisos de calidad presentes en la única Carta de Servicios de Centros aprobada hasta el momento. Se desea impulsar otras Cartas de Servicios en aquellos Centros que han mostrado interés.

### PLANES DE COMUNICACIÓN

Con el apoyo de Calidad Académica las Comisiones de Calidad de los Centros han definido, y en su mayoría han aprobado, sus primeros Planes de Comunicación durante el primer semestre del año 2022.

### PLANES ANUALES DE CALIDAD Y PLANES DE MEJORA

Los SGC de los Centros se hacen tangibles a través de los respectivos PAC. El inicio de año 2022 ha sido el momento de revisar la ejecución del PAC 2020 (IARS) así como de la definición del nuevo PAC 2022. En algunos casos se han sufrido retrasos por cambios en los equipos directivos y alguna documentación ha quedado pendiente de aprobar para el segundo semestre del año 2022. Por su parte, los Planes de Mejora 2021 de los títulos -incluidos en el PAC del Centro- han tenido una primera revisión que se ha desarrollado con normalidad a lo largo del mes de enero de 2022. Las Renovaciones de Acreditación de títulos y los seguimientos mediante Autoinforme darán lugar a nuevas acciones de mejora que se definirán en enero de 2023 para responder a las recomendaciones contenidas en los respectivos Informes Finales. Todas las recomendaciones son sistemáticamente volcadas a los Planes de Mejora desde Calidad Académica.

### HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE SOPORTE

El SGC se soporta técnicamente en dos herramientas Excel, el Módulo de Sistemas y los respectivos Módulos de Centros, que han sido totalmente renovadas con nuevas funcionalidades, ampliando y mejorando sus contenidos a fin de ofrecer una información más completa e integrada a los Centros.

### MATERIALES DE AYUDA

A lo largo del curso se realizó una encuesta GoogleForms para conocer las necesidades de información/formación de los miembros de las Comisiones de Calidad de los Centros y el tipo de soporte preferido. Después del análisis de los resultados se han elaborado tres breves guías, que se han hecho públicas en la Web de Calidad Académica, referidas a Planes de Mejora, Renovación de la Acreditación y Seguimiento de los títulos oficiales.

## **TÍTULOS OFICIALES DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO:**

### PÁGINAS WEB DE TÍTULOS OFICIALES

Los apartados ‘Garantía de Calidad’ de la Web de todos los títulos oficiales de Grado y Máster ha sido puesta al día a lo largo del Curso 2021/22 actualizando en las mismas toda la documentación relativa a Informes de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad, Cuadro de Mandos con los indicadores más relevantes e incluyendo los respectivos Planes de Mejora, cumpliendo con ello los requisitos marcados por la DEVA. Además, se han actualizado los Manuales de Calidad y los Manuales de Procedimientos de los respectivos SGC.

### RENOVACIÓN LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

En la Convocatoria de octubre de 2021 la UAL ha participado con 24 títulos de Grado y Máster:

- Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Almería



- Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Humanidades por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Ingeniería Agrícola por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Almería
- Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Ciencias de la Sexología por la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Derecho y Administración Local por la Universidad de Almería y la Universidad de Burgos
- Máster Universitario en Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero por la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Almería
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Almería

A todos los títulos se les ha dado asesoramiento para la elaboración del Autoinforme, para la preparación de la documentación solicitada en los requerimientos previos a la visita, para la preparación de la visita de los paneles de evaluadores a la UAL (de forma virtual), para elaborar

los escritos de alegaciones a los Informes Provisionales de Renovación de la Acreditación y para resolver las recomendaciones contenidas en los Informes Finales de Renovación de la Acreditación y su volcado a los respectivos Planes de Mejora. Todos los títulos de la convocatoria han renovado su acreditación, por seis años.

### SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES

Los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado tienen un seguimiento periódico por parte de la DEVA. Desde Calidad Académica se da soporte y asesoramiento a los títulos y se envía la documentación precisa a la DEVA. El seguimiento es distinto según el momento sea anterior o posterior a la renovación de su acreditación. Antes de renovar la acreditación:

1. Primer año de implantación. Seguimiento a través de la url de la Web del Título:
  - Grado en Enfermería
2. A partir del tercer año de implantación o de renovación de la acreditación se realiza el seguimiento con la elaboración de Autoinforme que se envía a la DEVA:
  - Grado en Ciencias Ambientales
  - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
  - Grado en Química
  - Grado en Trabajo Social
  - Máster en Dirección y Economía de la Empresa
  - Máster en Fisioterapia y Discapacidad
  - Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible
  - Máster en Gestión de la Actividad Agroalimentaria
  - Máster en Ingeniería Industrial
  - Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento

## **INFORMES DE RESULTADOS**

### DE SATISFACCIÓN CON LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO

La recogida de la satisfacción se ha desarrollado con total normalidad. Los detalles a nivel de ítem, dimensiones, participación –entre otros análisis- y los correspondientes desgloses o agregaciones, se encuentran en los respectivos informes que se elaboran a nivel individual para cada profesor, por Títulos, Centros, Departamentos y global para toda la UAL.

### INDICADORES DE RESULTADOS Y SATISFACCIÓN DEL SGC.

En enero de 2022 se pusieron a disposición de los coordinadores de los títulos y de los responsables de calidad de los Centros –Director/a, Decano/a- los informes de resultados del SGC para el año 2021. Estos informes constan de más de 70 indicadores de satisfacción, resultados y tasas, además de tablas explicativas, gráficos y desglose de todos los indicadores de satisfacción. Se trata de un documento complejo, con muchísimos datos y que en algunos casos supera las 50 páginas. El Plan de Mejora de Calidad Académica se ha dotado de varios controles antes de la emisión de los Informes a fin de ofrecer una información veraz, íntegra y fiable, especialmente importante cuando se incorporan datos de terceros (Unidad de Datos).

### CUADRO DE MANDOS

Se ha hecho una selección de los indicadores más relevantes de los SGC de los títulos y se ha ofrecido a los responsables de los mismos. Así se aprovecha la información que ofrece el SGC de forma más eficaz ya que de un solo vistazo y en una sola página se tienen la información clave con la trazabilidad de los tres últimos años. Los cuadros de mandos se han incorporado al apartado de Calidad de la Web de los títulos.

## **RECOGIDA DE SATISFACCIÓN**

### LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO

La encuesta más relevante tanto por tratarse del proceso clave de enseñanza-aprendizaje como por el número de impactos ha supuesto para el curso 2021/22 el envío de 119.578 encuestas a estudiantes matriculados en Grado y Máster. Se han alcanzado las 34.837 respuestas, lo que supone una participación del 29.13%. Todos los análisis e informes se han completado también con total normalidad, incluidos los que se hacen llegar a mitad de ciclo al profesorado con los impactos registrados por si es necesario recordar a los estudiantes que pueden evaluar su actividad docente. Por otra parte, se ha repetido la encuesta de ‘última oportunidad’, que ha consistido en un email a cada estudiante con un enlace a todas las evaluaciones que tenía pendientes para facilitarle que exprese la satisfacción con la labor docente de sus profesores.

### OTRAS TIPOLOGÍAS DE ENCUESTAS

Los SGC en su desarrollo por procedimientos contienen otra serie de encuestas referidas a distintos aspectos y dirigidas a varios grupos de interés distintos (estudiantes, egresados, profesorado en distintos roles -tutor de prácticas, profesor de un determinado título, coordinador de movilidad,...-, personal de administración y servicios, empleadores,...). Estas encuestas miden la satisfacción de:

- Egresados tras dos años con la empleabilidad del título.
- Empleadores con el título globalmente.
- Estudiantes con las prácticas.
- Estudiantes de movilidad entrante.
- Estudiantes de movilidad saliente.
- Estudiantes con el título globalmente.
- PAS con los títulos globalmente.
- Profesorado como coordinador de movilidad.
- Profesorado como tutor de prácticas.
- Profesorado con el título globalmente.
- Tutores externos de prácticas.
- Estudiantes con los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster (TFG/TFM).

Y por primera vez se ha incorporado una encuesta específica de nuevo diseño para medir la satisfacción de los estudiantes de primer curso con la acogida y la orientación académica.

### GRUPOS FOCALES

Se ha iniciado la recogida de satisfacción a través de grupos focales específicos. En diciembre de 2021 se organizaron tres grupos focales de profesorado para el Servicio de Investigación, el Servicio de Ordenación Docente y Planes de Estudios y para el propio Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad. Las conclusiones se plasmaron en los respectivos informes que fueron remitidos a los responsables de cada servicio y han sido Inputs para los planes anuales de calidad 2022.

### ESTUDIO DE CAUSAS DE ABANDONO

Las Comisiones de Calidad de los Centros analizan anualmente las causas de abandono. Para ello se apoyan en el informe de resultados que les ofrece Calidad Académica tras el análisis del estudio que se dirige a los estudiantes que no se han matriculado en un título después de dos años o que han trasladado expediente desde el título que estaban cursando a otro, bien dentro de la UAL bien a otra universidad. Durante el curso 2021/22 se ha lanzado la tercera oleada de este estudio en el que se han introducido los ajustes necesarios después de revisar la aplicación del mismo en el curso 2019/20.

## **DOCENTIA**

En junio se abrió la única convocatoria del Programa Docencia del año 2021. En ella se presentaron 85 solicitudes para una previsión de 80 plazas. Se recogieron 6 renuncias y 14 fueron excluidas por no cumplir con los requisitos de la convocatoria. Finalmente 48 solicitudes fueron objeto de evaluación.

Los resultados del profesorado evaluado fueron notables, con un promedio de puntuación de 87'86 puntos, distribuyéndose los expedientes en 25 EXCELENTES (más de 90 puntos), 19 MUY FAVORABLES (entre 70 y 90 puntos) y 4 FAVORABLE (de 50 a 69 puntos).

Una vez finalizada la convocatoria y emitidos los informes individuales, se recoge la satisfacción de los principales grupos de interés (Participantes, Comisión de Evaluación y Profesorado en general) manteniéndose los resultados de satisfacción con el proceso de la convocatoria 2021 bastante altos: 4,39 los Participantes y 4,70 los miembros de la Comisión de Evaluación Docente.

### GESTOR DOCUMENTAL 'ALFRESCO'

A lo largo de todo el Curso 2021/22 se han actualizado contenidos, se han otorgado permisos internos a responsables de Centros, a coordinadores de Títulos Oficiales y a responsables de Calidad. Asimismo, se han otorgado permisos externos de acceso a los paneles de evaluadores de la DEVA para el examen de la documentación de los títulos en proceso de renovar su acreditación, así como a la Comisión Implanta para el examen de la documentación del SGC del Centro de Postgrado y Formación Continua.

### ENCUESTA SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO DEL PDI

- Metodología:** Encuesta online mediante un formulario de 52 preguntas con una escala de 1 a 7.
- Universo:** PDI de la Universidad de Almería.
- Muestreo:** Encuesta remitida al Personal Docente e Investigador incluido en listado solicitado al área de Información Estratégica de PDI perteneciente a la UAL.
- Muestra:** 579 PDI.
- Periodo encuesta:** Del 21 de marzo al 29 de abril de 2022.
- Realización:** Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado



**Cuestionario:** El cuestionario se ha elaborado en la herramienta Limesurvey.

**Informes:** Informe general de la Universidad de Almería y datos de participación segmentados por Categoría Profesional y Centros de la UAL.

**Resultados:**

